



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/56/8
14 octubre 2008

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Quincuagésima sexta Reunión
Doha, 8 al 12 de noviembre de 2008

**INFORME FINAL SOBRE LA EVALUACIÓN DE
PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

ÍNDICE

Resumen ejecutivo	3
a) Conclusiones	3
b) Recomendaciones	4
I. Antecedentes y cuestiones relacionadas con la supervisión	5
II. Metodología de evaluación	6
III. Situación respecto del cumplimiento	8
IV. Descripción general resumida de los proyectos de fortalecimiento institucional	12
V. Estructura y capacidad de gestión.....	16
VI. Informes finales y solicitudes de ampliación.....	18
VII. Estructura presupuestaria y asignaciones de financiación	20
VIII. Labor futura y nuevos retos	22
IX. Evaluación general de los proyectos de fortalecimiento institucional considerados como estudios de casos de país	23
X. Comparación con los esfuerzos de creación de capacidad en otros acuerdos ambientales multilaterales	24

Anexo I:

Tabla 1	Ratificaciones de las enmiendas al Protocolo de Montreal pendientes
Tabla 2	Descripción general resumida del incumplimiento de los objetivos de reducción para el consumo de SAO
Tabla 3	Perfil de ejecución de los países de la Red Regional del África Anglófona con demoras importantes en el fortalecimiento institucional
Tabla 4	Situación de las dependencias nacionales del ozono en los gobiernos
Tabla 5	Criterios para la asignación de puntajes a los proyectos de fortalecimiento institucional evaluados
Tabla 6	Descripción general resumida de los puntajes por proyecto de fortalecimiento institucional evaluado

Anexo II Selección de decisiones del Comité Ejecutivo sobre fortalecimiento institucional

Resumen ejecutivo

a) Conclusiones

1. La mayoría de los países que operan al amparo del Artículo 5 han logrado la eliminación de SAO conforme a lo programado, incluidas las exigentes reducciones del 85% del consumo de CFC y CTC. Existen pruebas suficientes de que esto no hubiera sido posible sin los proyectos de fortalecimiento institucional, si bien no resulta posible cuantificar la participación de los proyectos de fortalecimiento institucional en el logro de los objetivos del Protocolo de Montreal, dado que dichos resultados se determinan conforme a diversos factores, actividades, proyectos e interesados directos y las complejas relaciones entre ellos. Tomando en cuenta la prioridad relativamente baja de las cuestiones relacionadas en muchos países que operan al amparo del Artículo 5, así como las restricciones y limitaciones de los presupuestos gubernamentales, los proyectos de fortalecimiento institucional en la mayoría de los países proporcionaron el apalancamiento necesario, fortaleciendo las dependencias nacionales del ozono como centros de coordinación para concientizar a los interesados locales, iniciar y efectuar el seguimiento de medidas legislativas y ratificaciones, y coordinar la preparación y ejecución de los proyectos y planes de eliminación con los organismos de ejecución y organismos bilaterales.

2. Sin financiación para proyectos de fortalecimiento institucional, algunos gobiernos podrían haber asignado las funciones de la dependencia nacional del ozono entre varias organizaciones de la infraestructura institucional existente. Sin embargo, esto habría dado lugar, probablemente en la mayoría de los casos, a una menor capacidad para actividades de eliminación que con el impulso proporcionado por los proyectos de fortalecimiento institucional. La rapidez de acción hubiera sido menor, en detrimento del logro del cumplimiento de manera puntual. Los estrictos calendarios de eliminación constituyen la principal diferencia con otros acuerdos ambientales multilaterales que no tienen objetivos específicos con límites de tiempo y, por lo tanto, trabajan con una menor presión para lograr resultados. Esta urgencia es lo que llevó a los países que no operan al amparo del Artículo 5 a convenir en financiar la creación de capacidad nacional, que también cubrió sueldos y creó eficazmente dependencias nacionales del ozono fuertes en muchos países.

3. Las condiciones más importantes para lograr buenos resultados en el cumplimiento del Protocolo de Montreal son estabilidad política, condiciones económicas sólidas, consideración de la protección ambiental como una esfera prioritaria para la acción del gobierno, la voluntad política y experiencia personal nacional, dedicación y continuidad del personal de la dependencia nacional del ozono en los países en cuestión. Generalmente, surgen problemas en los países donde no se cumplen estas condiciones. Otro factor importante para el éxito es el trabajo en redes y la cooperación estrecha con los interesados nacionales en los sectores público y privado. También es importante el nivel y posición de la dependencia nacional del ozono dentro de la jerarquía de la estructura del gobierno. El respaldo suficiente de la dirigencia superior y cierta flexibilidad en la ejecución son condiciones clave para lograr progresos hacia el cumplimiento. Hay grandes variaciones entre los países en cuanto al personal de la dependencia nacional del ozono, la posición institucional y el uso del presupuesto de fortalecimiento institucional para sueldos de personal, consultores y actividades; éstas reflejan la situación y los requisitos de cada país y las modalidades de proyecto específicas establecidas en las negociaciones entre las autoridades del gobierno y el organismo de ejecución.

4. En unos pocos casos, no se requirió toda la financiación para fortalecimiento institucional dado que las prioridades del gobierno eran tales que ya se brindaba apoyo a las metas del Protocolo de Montreal en el nivel nacional, tal como en el caso de Mauricio y, en cierta medida, Malasia y Namibia. Muchos países también pudieron lograr la eliminación y el cumplimiento a pesar de no haber utilizado toda la financiación para fortalecimiento institucional disponible si se hubieran completado y renovado a tiempo todas las fases de fortalecimiento institucional. Esto se debió a que no se solicitó a tiempo la fase

siguiente, tal como sucedió en algunos casos por opción, debido al apoyo suficiente del gobierno o, más a menudo, como resultado de las demoras en los desembolsos, que reflejan demoras en las actividades y/o informes financieros y de la marcha de las actividades no presentados a tiempo o problemas de transferencia de financiación. En tales situaciones, la financiación para fortalecimiento institucional se prolonga durante un plazo mayor que el previsto inicialmente, por lo que existieron a veces problemas para pagar los sueldos del personal de la dependencia nacional del ozono y continuar con las actividades. Algunas de las dependencias nacionales del ozono sostuvieron que la financiación para fortalecimiento institucional no resultaba suficiente para atender a aspectos específicos, tales como los viajes requeridos en un país grande. También se dijo frecuentemente que la capacidad de compra real de la financiación para fortalecimiento institucional había declinado en los últimos años debido a la inflación en el país y las variaciones en el tipo de cambio.

5. En los informes finales de fortalecimiento institucional y las solicitudes de ampliación, resulta a menudo difícil de establecer la relación entre los objetivos y los logros reales. Debido a la falta de indicadores de desempeño mensurables, resulta bastante difícil supervisar y contabilizar los resultados obtenidos. La planificación más concreta y cuantitativa de resultados no impediría la flexibilidad necesaria si los cambios se explicaran haciendo referencia concreta a los problemas y restricciones enfrentados. Esto permitiría evaluar las condiciones reales con mayor profundidad y, por lo tanto, una estimación más realista de las actividades planificadas y llevadas a cabo. Este reto podría abordarse mejor por medio de capacitación sobre diseño, supervisión e informes de los proyectos de fortalecimiento institucional.

6. En cuanto a la carga de trabajo en el futuro, la mayoría de las dependencias nacionales del ozono esperan un aumento transitorio de trabajo en 2009 y 2010, cuando debe lograrse la eliminación definitiva de los CFC, el CTC y los halones, y deben prepararse en paralelo los planes de gestión de eliminación de HCFC y los mecanismos de legislación, recopilación de datos, sensibilización del público y supervisión relacionados. Para aquellos países con escaso consumo de SAO o en los que no resta consumo de SAO, se espera que las capacidades existentes de las dependencias nacionales del ozono, con apoyo continuo para fortalecimiento institucional, sean suficientes para abordar estas nuevas tareas.

b) Recomendaciones

7. El Comité Ejecutivo pudiera considerar:

- a) Tomar nota del informe final sobre la evaluación de proyectos de fortalecimiento institucional, tal como se presenta en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/56/8;
- b) Pedir a la Secretaría del Fondo que tome en cuenta las conclusiones de esta evaluación en el examen de la financiación para fortalecimiento institucional conforme a la decisión 53/39;
- c) Pedir a los organismos de ejecución que revisen los procedimientos para el desembolso de fondos y los requisitos de presentación de informes y administrativos, con miras a reducir al mínimo las demoras en la ejecución de los proyectos de fortalecimiento institucional, asegurando que se mantenga la responsabilidad de dar cuentas por los fondos de fortalecimiento institucional desembolsados;
- d) Pedir a los organismos de ejecución y los organismos bilaterales que se aseguren de que los informes finales y planes de acción requeridos para las solicitudes de ampliación de fortalecimiento institucional se examinen detenidamente en cuanto a la claridad de los objetivos y los resultados esperados antes de remitirlos a la Secretaría del Fondo;

- e) Pedir a los organismos de ejecución que supervisen la ejecución de los proyectos de fortalecimiento institucional y presenten todas las solicitudes de renovación como máximo seis meses antes de que caduque el proyecto existente de conformidad con decisión 19/29;
- f) Pedir a la Secretaría del Fondo que revise los formatos de los informes finales y solicitudes de ampliación para proyectos de fortalecimiento institucional a fin de racionalizar la presentación de informes y el examen de los proyectos;
- g) Pedir al PNUMA que, mediante el Programa de asistencia al cumplimiento, incluya tiempo en las reuniones de redes para tratar el tema de los informes sobre fortalecimiento institucional y la importancia de solicitar las renovaciones puntualmente;
- h) Pedir al PNUMA que desarrolle un módulo de capacitación sobre políticas y cuestiones técnicas relacionadas con la reducción de los HCFC, con aportes técnicos de otros organismos de ejecución, a fin de informar a las dependencias nacionales del ozono durante las reuniones de redes.

I. Antecedentes y cuestiones relacionadas con la supervisión

8. El Comité Ejecutivo solicitó una evaluación de los resultados y logros anteriores del programa de fortalecimiento institucional como parte del programa de supervisión y evaluación de 2008. Con posterioridad a esta evaluación, se realizará un examen de los posibles arreglos y niveles de financiación para creación de capacidad después de 2010, que se prevé que la Secretaría del Fondo presente a la 57ª Reunión del Comité Ejecutivo (conforme a la decisión 53/39).

9. El estudio teórico sobre los proyectos de fortalecimiento institucional (UNEP/OzL.Pro/ExCom/54/13) que se presentó a la 54ª Reunión del Comité Ejecutivo, identificó cuestiones importantes para una investigación más detallada durante la fase II. Según las cuestiones relacionadas con la evaluación identificada en el estudio teórico y las propuestas resultantes de las deliberaciones del Comité Ejecutivo sobre la misma, se analizaron los siguientes aspectos:

- a) **Resultados e impacto de los proyectos de fortalecimiento institucional:** investigar qué se ha planificado y qué se ha logrado a la fecha en términos tanto cuantitativos como cualitativos. A este fin, se presta atención a las dificultades enfrentadas y a las posteriores lecciones aprendidas.
- b) **Contexto político y administrativo:** evaluar en qué medida se ha aplicado la decisión 30/7 hasta la fecha, especialmente en qué medida las dependencias nacionales del ozono han logrado integrar sus planes de trabajo en los procesos de planificación interna y de políticas de las autoridades nacionales. (Véase en el Anexo II una copia de éstas y otras decisiones del Comité Ejecutivo en relación con los proyectos de fortalecimiento institucional.)
- c) **Planificación e informes de los proyectos de fortalecimiento institucional:** evaluar de qué manera las dependencias nacionales del ozono notificaron sus actividades conforme al marco lógico de objetivos, actividades y resultados esperados, cumplieron con la presentación puntual de los informes y proporcionaron información sustantiva sobre actividades y logros para alcanzar y sostener el cumplimiento.

- d) **Modalidades de ejecución:** examinar las cuestiones relacionadas con la ejecución e identificar las causas de los problemas, incluidas las demoras y sus motivos y repercusiones en el cumplimiento y la ejecución puntual de los planes de trabajo.
- e) **Labor futura:** analizar las cargas de trabajo y necesidades de las dependencias nacionales del ozono considerando los retos actuales y futuros que podrían enfrentar, especialmente las repercusiones del nuevo enfoque en la eliminación de los HCFC en cuanto al volumen y composición de las tareas para la dependencia nacional del ozono.
- f) **Cuestiones relacionadas con la financiación:** examinar los usos actuales de la financiación para fortalecimiento institucional y el valor obtenido por el dinero. También se realiza una evaluación de la disponibilidad de contribuciones de contraparte.
- g) **Comparación con otros acuerdos ambientales multilaterales:** comparación de los esfuerzos de creación de capacidad en el marco del Fondo Multilateral con aquellos de otros acuerdos ambientales multilaterales. No obstante, esto se limita a una descripción de dichas actividades sin evaluarlas en los países seleccionados como muestra, dado que esto habría ampliado demasiado el ámbito de las deliberaciones.

II. Metodología de evaluación

10. El fortalecimiento institucional es un esfuerzo inherentemente cualitativo, o un proyecto de carácter social o no físico, cuyos productos son a menudo intangibles y están sujetos a relaciones de causa y efecto complejas que complican el análisis de su impacto. Sin embargo, se ha intentado identificar los resultados logrados por las dependencias nacionales del ozono y la función de los proyectos de fortalecimiento institucional con la mayor precisión posible, tomando en cuenta los principales objetivos de los proyectos de fortalecimiento institucional como se indican en los informes finales y solicitudes de ampliación con los que se puede medir el impacto de los proyectos de fortalecimiento institucional. Estos objetivos principales son:

- a) Facilitar la ratificación de las enmiendas al Protocolo de Montreal;
- b) Brindar asistencia a los países para eliminar las SAO a fin de lograr y sostener el cumplimiento del Protocolo de Montreal;
- c) Recopilar y notificar datos y en general asegurar el cumplimiento de los requisitos de presentación de informes;
- d) Actuar como centros de coordinación para la comunicación con los organismos de ejecución y las Secretarías y coordinar y/o facilitar la ejecución de los proyectos aprobados;
- e) Facilitar la adopción de leyes y reglamentos para controlar y supervisar el consumo de SAO;
- f) Promover y/o facilitar la aplicación de reglamentos y supervisión del consumo de SAO, principalmente en colaboración con las autoridades aduaneras, y aumentar la sensibilización del público.

11. La fase II de la evaluación se ejecutó en varias etapas:

- a) Análisis más detallados de la documentación relacionada, incluidos los informes finales y solicitudes de ampliación para proyectos y un análisis de las estadísticas relacionadas con la financiación, actividades, demoras y resultados de todos los proyectos de fortalecimiento institucional;
- b) Envío de un cuestionario a todas las dependencias nacionales del ozono y realización de una serie de entrevistas individuales y grupales con las dependencias nacionales del ozono, los organismos de ejecución y otros en las reuniones de redes regionales durante 2008; éstas fueron realizadas por consultores de las regiones pertinentes;
- c) La información recopilada se resumió en 8 estudios regionales, que cubren Europa y Asia Central, Asia Sudoriental y el Pacífico, Asia Meridional, América Latina, el Caribe, los países anglófonos y francófonos de África y Asia Occidental; en estos informes también se analizó la información recibida en los cuestionarios;
- d) Esto se complementó con 14 estudios de caso de país realizados por diversos consultores en una muestra de países que operan al amparo del Artículo 5 en todas las regiones, en la mayor medida posible en combinación con la participación en reuniones de redes regionales. Los borradores de los estudios de casos se enviaron las dependencias nacionales del ozono y organismos de ejecución pertinentes para que formularan comentarios, y los comentarios recibidos se tomaron en cuenta para las versiones finales; los estudios de casos, así como los informes regionales, están disponibles a pedido y en la intranet de la Secretaría del Fondo, en la sección sobre Comité Ejecutivo, Evaluaciones;
- e) Redacción del presente informe sumario y consultas con los organismos de ejecución y las dependencias nacionales del ozono de los países visitados. Los comentarios recibidos se tuvieron en cuenta al elaborar la versión final del documento.

12. Los países seleccionados proporcionan una muestra representativa de países grandes y pequeños de todas las regiones, así como países con proyectos de fortalecimiento institucional anteriores y más recientes, países con eliminación adelantada o atrasada conforme al calendario, que trabajan con diferentes organismos de ejecución, y con diferentes modos de cooperación entre las dependencias nacionales del ozono y las unidades de gestión de proyecto.

Tabla 1: Países seleccionados para los estudios de casos

País	Organismo	Fecha de aprobación fase I	Fecha de aprobación más reciente	Cantidad de fases aprobadas	Fondos totales aprobados (\$EUA)
Albania	PNUMA	Dic-01	Abr-08	III	369 600
Bangladesh	PNUD	Sep -94	Nov-07	V	610 000
Camerún	PNUMA	Nov-93	Nov-07	VI	793 596
Egipto	ONUDI	Jun-93	Mar-07	VI	1 289 626
Líbano	PNUD	Mayo de -96	Nov-06	V	763 570
Malasia	PNUD	Mar-93	Nov-07	VII	1 806 020
Mauritania	PNUMA	Sep -94	Jul-06	IV	158 444
Mauricio	PNUMA	Jun-93	Nov-07	III	170 000
Marruecos	PNUMA	Mayo de -96	Nov-07	III	490 000
Namibia	PNUMA	Nov-95	Nov-07	V	276 472
Nepal	PNUMA	Nov-98	Nov-06	IV	235 733
Filipinas	BIRF	Mar-93	Abr-08	VI	1 072 865
Trinidad y Tabago	PNUD	Oct-96	Nov-06	V	287 200
Venezuela	PNUD	Mar-93	Jul-06	VIII	1 954 232

13. Dado que el PNUMA ejecuta la gran mayoría de los proyectos de fortalecimiento institucional, principalmente países de bajo volumen de consumo de SAO, siete o 50 % de los estudios de caso se relacionan con el PNUMA, seguido por el PNUD (5) que trabaja principalmente en países más grandes que operan al amparo del Artículo 5, la ONUDI (1) y el Banco Mundial (1).

Tabla 2: Cantidad de proyectos de fortalecimiento institucional por organismo de ejecución

	Alemania	BIRF	PNUD	PNUMA	ONUDI	Total
Cantidad de países	2	6	21	102	11	142 ¹
Cantidad de países de bajo volumen de consumo de SAO	2	1	5	89	4	101

¹Cuatro países que operan al amparo del Artículo 5 (Emiratos Árabes Unidos, República de Corea, Singapur y Sudáfrica) no son admisibles para recibir financiación del Fondo Multilateral y por lo tanto no tienen proyectos de fortalecimiento institucional.

14. Durante la elaboración de los estudios de casos de país, se obtuvo realimentación de diversos interesados, tales como otros organismos gubernamentales que trabajan con las dependencias nacionales del ozono, oficiales de alto nivel que supervisan las dependencias nacionales del ozono dentro del mismo ministerio y representantes del sector privado de compañías o asociaciones de la industria, así como de los organismos de ejecución. Para las entrevistas con las dependencias nacionales del ozono y otros interesados, se utilizó la lista de verificación de preguntas de evaluación elaborada en el estudio teórico.

III. Situación respecto del cumplimiento

15. **Ratificación de las Enmiendas al Protocolo de Montreal:** La ratificación de la Enmienda de Londres fue efectuada por 138 de los 142 países que operan al amparo del Artículo 5, la Enmienda de Copenhague por 135, la Enmienda de Montreal por 119 y la Enmienda de Beijing por 96 países (véanse los detalles en la Tabla 1 del Anexo I). Si bien varios países de bajo volumen de consumo de SAO no han ratificado todas las enmiendas, éste también es el caso de varios países de mayor volumen, especialmente en cuanto a la Enmienda de Beijing. Treinta y cinco, o el 76 % de los 46 países que aún no han ratificado

todas las enmiendas tenían entre dos y cinco fases de sus proyectos de fortalecimiento institucional aprobadas. Esto se corresponde con la proporción de países que tienen entre dos y cinco fases de fortalecimiento institucional aprobadas (105 de 142, o 74 %); por lo tanto, no existe una correlación entre la cantidad de enmiendas ratificadas y la cantidad de fases de fortalecimiento institucional aprobadas. En otras palabras, las ratificaciones están demoradas, en muchos casos, a pesar de que hay dependencias nacionales del ozono establecidas y en funcionamiento.

Tabla 3: Ratificación de enmiendas y cantidad de fases de fortalecimiento institucional

Cantidad de fases de fortalecimiento institucional	Cantidad de países	Países que operan al amparo del Artículo 5 que no han ratificado todas las enmiendas
I	9	3
II	29	9
III	24	9
IV	25	9
V	27	8
VI	15	6
VII	11	2
VIII	2	
	142	46

16. Siete de los 14 países evaluados, a saber, Albania, Filipinas, Malasia, Mauricio, Namibia, Trinidad y Tabago y Venezuela han ratificado todas las enmiendas. La ratificación de la Enmienda de Montreal aún está pendiente en Camerún, Marruecos y Nepal. La Enmienda de Beijing aún debe ser ratificada por Bangladesh, Camerún, Egipto, Líbano, Mauritania, Marruecos y Nepal. En Nepal, también está pendiente aún la ratificación de la Enmienda de Copenhague.

17. En entrevistas realizadas para los estudios de casos de país y en las deliberaciones en las reuniones de redes regionales, se aclararon los complejos motivos de las demoras en la ratificación de las enmiendas. Según las dependencias nacionales del ozono que generalmente trabajan de manera activa para lograr las ratificaciones, es raro que existan reservas de tipo político respecto de la ratificación de una enmienda; las demoras se deben en gran medida a procedimientos administrativos prolongados y complicados y, en algunos casos, a problemas de coordinación entre los diversos interesados en cuestión. En Egipto, por ejemplo, el Ministerio de Estado para Asuntos Ambientales había enviado la ratificación de la Enmienda de Beijing al Ministerio de Relaciones Exteriores, que a su vez la había enviado a la Asamblea del Pueblo para que la debatiera; se está esperando la aprobación de la Asamblea. En Líbano, el proyecto de ley para la ratificación había sido preparado y aprobado por el Consejo de Ministros, pero la aprobación del Consejo de Diputados se demoró debido a la crítica situación política que el país atravesaba desde julio de 2006. Se esperaba que fuera aprobada tan pronto como el Parlamento reanudara su labor. En varios países que operan al amparo del Artículo 5, la ratificación de los acuerdos internacionales debe someterse a un proceso político prolongado y complicado y, dentro del programa parlamentario, debe competir con otras cuestiones que se consideran de mayor prioridad nacional. Se observó, sin embargo, que los que se incorporaban más recientemente o los países que no han ratificado dos o más enmiendas, como Santo Tomé y Príncipe y la República Centroafricana, usualmente las ratificaban todas al mismo tiempo. Se espera que dicho patrón de ratificación se cumpla en la mayoría de los países en los que aún se encuentra pendiente la ratificación de más de una enmienda.

18. **Legislación:** En la mayoría de los países que operan al amparo del Artículo 5, se han introducido leyes relacionadas con las SAO, inclusive un sistema de otorgamiento de licencias y cupos y un registro de importadores autorizados. Los pocos países que presentan deficiencias en esta esfera son todos países de bajo volumen de consumo de SAO y/o recientemente incorporados al Protocolo de Montreal. Según la base de datos de la Secretaría del Ozono, los países en los que no hay un sistema de otorgamiento de licencias son: Angola, Armenia, Botswana, Brunei Darussalam, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Etiopía, Haití, Iraq, Lesotho, Mozambique, Nauru, Somalia, Tonga y Vanuatu.

19. En todos los países visitados, se ha introducido legislación relacionada con las SAO incluido un sistema de otorgamiento de licencias y cupos con la coordinación de las dependencias nacionales del ozono. Varios países han enmendado la legislación existente para incluir disposiciones para supervisar la importación y el consumo de SAO y para promover el uso de productos sustitutivos así como prohibir la importación de equipos a base del uso de SAO. En algunos países (por ej. Albania, Malasia) el gobierno ofrece incentivos para la inversión en tecnologías inocuas para el ozono y exenciones de aranceles para la importación de productos sustitutivos de las SAO. Todavía debe enmendarse la legislación, no obstante, en la mayoría de los países cubiertos en la muestra, a fin de incluir reglamentos y requisitos de licencias para la importación y exportación de HCFC y mezclas que contienen HCFC.

20. **Notificación de datos:** la cantidad de países que operan al amparo del Artículo 5 que notificó a la Secretaría del Ozono antes de la fecha límite del 30 de septiembre sus datos de consumo y producción de SAO con arreglo al Artículo 7 del Protocolo de Montreal ha aumentado casi continuamente de 39 en 1995 a más de 120 (86 %) desde 2004, con una disminución a 108 (74 %) en 2006. Si se considera una fecha límite prorrogada al 31 de diciembre, la tasa de entrega aumentó a 95 % (90 % en 2006). Todos los países de algunas de las redes regionales, de manera notable la Red del Caribe y la Red de Europa y Asia Central, notificaron sus datos antes de la fecha límite del 30 de septiembre. No obstante, sólo la minoría de los países, con la excepción de aquellos del Caribe, presentó los datos sobre la ejecución de los programas de país a la Secretaría del Fondo a tiempo. Ningún país de la Red de Asia Meridional notificó los datos antes de la fecha límite, aunque Nepal se acercó bastante (mayo de 2006) y fue puntual al año siguiente (abril de 2007). Para el 1 de agosto de 2008, tres meses después de la fecha límite, sólo 91 (64 %) de 142 países que operan al amparo del Artículo 5 admisibles para recibir financiación en el marco del Fondo Multilateral habían presentado sus datos de programa de país para 2007, pero para el 9 de octubre la cifra había aumentado a 109 (77 %). Algunos países informaron dificultades para usar el informe en línea basado en la Web establecido por la Secretaría del Fondo para la notificación de datos de programas de país, por ejemplo, desconocimiento de las contraseñas asignadas y del hecho de que los informes se consideraban incompletos si los organismos directores para el proyecto de fortalecimiento institucional y el plan de gestión de eliminación definitiva no habían incluido comentarios en la Sección E. Sin embargo, las presentaciones por fax también llegaron a menudo tarde. Algunos países de gran volumen, como China, explicaron sus dificultades para recopilar datos sobre el uso de SAO por sector antes del 1 de mayo, dado que las estadísticas nacionales se publican en la segunda mitad del año. Los países de menor volumen en los que el consumo remanente de SAO se limita a unos pocos sectores hacen frente a menos problemas; podrían resultar útiles recordatorios regulares por medio del Programa de asistencia al cumplimiento del PNUMA y en las reuniones de red.

Tabla 4: Tendencias en la notificación de datos con arreglo al Artículo 7 y de programa de país en los países que operan al amparo del Artículo 5¹

Año	Cant. de países que notificaron datos con arreglo al Art. 7 antes del 30 de septiembre	Cant. de países que notificaron datos con arreglo al Art. 7 antes del 31 de diciembre	Cantidad de países que notificaron datos de programa de país antes del 1 de mayo	Cantidad de países que notificaron datos de programa de país antes del 1 de agosto ²
2007	121	n.c.	43	91
2006	108	131	25	72
2005	122	139	32	92
2004	121	140		
2003	107	137		
2002	85	126		
2001	68	99		
2000	71	82		
1999	65	91		
1998	62	85		
1997	51	73		
1996	47	65		
1995	39	49		

¹Ciento cuarenta y seis países que operan al amparo del Artículo 5 deben notificar datos con arreglo al Artículo 7 a la Secretaría del Ozono y 142 países admisibles para recibir financiación deben notificar los datos de la ejecución de programa de país a la Secretaría del Fondo. No se dispone de cifras acumulativas para los datos de programas de país notificados antes de 2005.

²Ciento nueve países habían notificado datos antes del 9 de octubre de 2008.

Fuente: Secretarías del Ozono y del Fondo

21. **Consumo de SAO:** El objetivo principal de los proyectos de fortalecimiento institucional es permitir a las dependencias nacionales del ozono coordinar de manera eficaz las actividades de eliminación para lograr el cumplimiento puntual de los calendarios de eliminación de SAO conforme al Protocolo de Montreal. Si bien las dependencias nacionales del ozono no controlan plenamente todos los pasos para lograr el cumplimiento, dado que muchos interesados deben participar en estos esfuerzos, el alto índice de cumplimiento, especialmente respecto del objetivo de eliminación más reciente, la reducción del 85 % del consumo de CFC para 2007 (véase a tabla 2 de descripción general resumida en el Anexo I) representa un excelente logro tanto de las dependencias nacionales del ozono como de los proyectos de fortalecimiento institucional. Se debe mencionar, sin embargo, que al 30 de septiembre de 2008, 25 países que operan al amparo del Artículo 5 aún no habían notificado datos de 2007 y que 30 países, con algunos grandes usuarios entre ellos, notificaron que habían alcanzado el objetivo por un escaso margen de menos de 1 tonelada PAO y otros 15 países por 1 a 2 toneladas PAO.

22. Once países de la muestra han presentado datos de consumo de SAO para 2007 de conformidad con el Artículo 7 y datos de sólo un programa de país hasta ahora (Venezuela); todos notificaron haber cumplido con los objetivos de eliminación para las respectivas sustancias controladas (véase la Tabla 5 a continuación). Para el 3 de octubre de 2008, Bangladesh y Filipinas no habían notificado aún datos de consumo para 2007 a la Secretaría del Ozono. La información remitida por la dependencia nacional del ozono de Bangladesh durante la misión de evaluación indicó el incumplimiento del objetivo de reducción del 85 % para 2007, principalmente debido a un aumento del consumo de CFC para la producción de inhaladores de dosis medidas. Del mismo modo, la dependencia nacional del ozono de Filipinas informó que el consumo de CFC de 2007 fue de alrededor del 5 % del consumo básico, lo que representa un nivel mucho menor que el objetivo de reducción oficial. En la tabla siguiente se presenta una descripción general resumida de la situación respecto del cumplimiento para los países visitados (al 3 de octubre de 2008):

Tabla 5: Situación respecto del cumplimiento de los países visitados

País	Ratificación (pendiente)	Legislación (sistema de otorgamiento de licencias y cupos)	Sistema de otorgamiento de licencias en funcionamiento	Importadores registrados	Notificación de datos de 2007	Cumplimiento del objetivo de eliminación del 85 % de los CFC para 2007
Albania	x	x	x	x	A7	x
Bangladesh	Beijing	x	x	x	-	Riesgo de incumplimiento
Camerún	Montreal, Beijing	x	x	x	A7	x
Egipto	Beijing	x	x	x	A7	x
Líbano	Beijing	x	x	x	A7	x
Malasia	x	x	x	x	A7	x
Mauritania	Beijing	x	x	x	A7	x
Mauricio	x	x	x	x	A7	x
Marruecos	Montreal, Beijing	x	x	x	A7	x
Namibia	x	x	x	x	A7	x
Nepal	Copenhague, Montreal, Beijing	x	x	x	A7	x
Filipinas	x	x	x	x	-	Por confirmar
Trinidad y Tabago	x	x	x	x	A7	x
Venezuela	x	x	x	x	Programa de país	x

IV. Descripción general resumida de los proyectos de fortalecimiento institucional

23. **Cantidad y dimensión de los proyectos de fortalecimiento institucional.** Debido a las variadas fechas de adhesión al Protocolo de Montreal, el período de operaciones de los proyectos de fortalecimiento institucional varía en gran medida entre los diferentes países. En consecuencia, la cantidad de ampliaciones de fortalecimiento institucional aprobadas varía de un país a otro. Algunos proyectos de fortalecimiento institucional que se aprobaron recientemente están aún ejecutando la primera fase (Guinea Ecuatorial, Iraq, Myanmar, Arabia Saudita). Libia y Uganda se encuentran aún en la primera fase de los proyectos de fortalecimiento institucional si bien los proyectos de fortalecimiento institucional fueron aprobados para Libia en 2000 y para Uganda en 1994. Esto se debe a que faltaba la documentación requerida respecto de los gastos anteriores y las actividades planificadas (Libia) y a problemas prolongados respecto de la transferencia de los fondos para fortalecimiento institucional (Uganda). Por otro lado, varios países ya están ejecutando la fase 7 u 8. Los países de la muestra evaluada varían entre 8 fases en el caso de Venezuela y 3 fases en Albania.

24. En aquellos casos en que se declara que un país se encuentra oficialmente en situación de incumplimiento de alguna de las disposiciones del Protocolo, la política actual del Comité Ejecutivo es aprobar una renovación por un período de un año solamente, en lugar de los dos años usuales, a fin de permitir al país continuar con las actividades de fortalecimiento institucional al mismo tiempo que se esfuerza por retornar a la situación de cumplimiento (en la muestra, se aprobaron algunas fases de fortalecimiento institucional para un año para Albania y Filipinas). En total, hay otros 21 países donde se aplicó esta política para una o dos fases hasta que se hubiera restablecido el cumplimiento. Los principales motivos de dichos problemas relacionados con el cumplimiento fueron, en muchos casos, dificultades internas relacionadas con cambios en el gobierno, debilidades en la legislación y aplicación, problemas económicos, falta de sensibilización entre los interesados o re-estructuración administrativa. Además, para otros 35 países (la mayoría de ellos, países de bajo volumen de consumo de SAO), también

se aprobaron ampliaciones de fortalecimiento institucional sólo para un año, con la condición de resolver las cuestiones pendientes respecto de las demoras en la ratificación o la notificación de datos, sistema de otorgamiento de licencias, falta de disponibilidad de un oficial del ozono de tiempo completo o para establecer un centro nacional para el cumplimiento en el contexto de la estrategia para los países de las islas del Pacífico en los países de dicha región. Algunos países señalaron que la aprobación de fortalecimiento institucional para un año solamente creaba problemas de continuidad para el personal y las actividades de la dependencia nacional del ozono.

25. **Seguimiento a la decisión 30/7.** Respecto de los cambios en la posición de la dependencia nacional del ozono desde 2000 y la aplicación de la decisión 30/7 del Comité Ejecutivo, la mayoría de las dependencias nacionales del ozono de los países y las redes regionales cubiertas informaron que dichas recomendaciones se han aplicado, pero en forma muy variable. Una abrumadora mayoría indicó en los cuestionarios remitidos y en las entrevistas que la dependencia nacional del ozono ha aumentado su influencia dentro del gobierno, cuenta con más capacidad para impulsar cambios en el país o tiene un mejor acceso a los responsables de la adopción de decisiones. El plan de trabajo respecto del ozono está mejor integrado en el plan general del gobierno, y existen mejores vínculos con los interesados del sector privado. Dato que las dependencias nacionales del ozono mencionaron diferentes problemas en las entrevistas personales, existen algunas dudas respecto de la confiabilidad de una respuesta tan positiva. En algunos casos (por ej. Egipto), se indicó que si bien la influencia de la dependencia nacional del ozono en el gobierno continúa siendo igual que antes de la decisión 30/7, la dependencia nacional del ozono cuenta ahora con un mejor acceso a los responsables de la adopción de decisiones y los interesados del sector privado. Mauricio notificó que no había adoptado medidas específicas para aplicar algunas de las recomendaciones porque no creía que fuera necesario en vista de que el país había logrado el pleno cumplimiento.

26. **Demoras y motivos.** Muchos proyectos de fortalecimiento institucional han sufrido importantes demoras, tanto en cuanto a una mayor duración de las fases de fortalecimiento institucional debido a que no se cumplió con las fechas de terminación previstas como a la presentación demorada de solicitudes de ampliación, con la consecuente demora en la aprobación de la fase siguiente. Dichas demoras podrían no necesariamente traducirse en demoras en las actividades y problemas relacionados con el cumplimiento si hubiera fuentes del gobierno que compensaran la mayor duración de la financiación del Fondo Multilateral o si las actividades resultaran ser menos costosas que lo previsto. No obstante, dieron origen a pérdida de financiación del Fondo Multilateral para muchas dependencias nacionales del ozono. La tabla siguiente muestra que las demoras en todas las fases de fortalecimiento institucional aprobadas son más la regla que la excepción y comunes a todas las regiones, especialmente África y Europa:

Tabla 6: Demoras medias en la ejecución de proyectos de fortalecimiento institucional por región

Región	Cant. de países con fortalecimiento institucional	Cant. de países con demoras de fortalecimiento institucional	Días acumulados medios de demoras por país (meses) ²
África	52	49	17,97
Asia y el Pacífico ¹	45	40	15,02
Europa y Asia Central	12	11	16,68
América Latina y el Caribe	33	30	12,86
Total	142	130	15,63

¹Incluida Asia Occidental

²Sumando todos los meses entre las fechas de terminación previstas de los proyectos de fortalecimiento institucional y las fechas de aprobación para las fases siguientes.

27. La financiación total perdida por demoras en la presentación y aprobación de las fases siguientes de fortalecimiento institucional asciende a 21,7 millones \$EUA, lo que representa 33 % de toda la financiación para fortalecimiento institucional aprobada. Las regiones más afectadas fueron África y Europa y Asia Central. Éstas son cifras aproximadas ya que algunas demoras pueden haber sido inevitables y no necesariamente interrumpieron la disponibilidad de fondos para las dependencias nacionales del ozono en cuestión. Sin embargo, la magnitud es importante. Por otro lado, es raro que se devuelvan fondos (en total, sólo 349 903 \$EUA), y por el contrario, se realizan desembolsos después de las fechas de terminación previstas hasta que se agotan los fondos.

Tabla 7: Promedio de pérdida de financiación para fortalecimiento institucional por región

Región	Duración acumulativa aprobada para todas las fases de fortalecimiento institucional (meses)	Meses acumulados perdidos	Fondos totales para fort. institucional aprobados (\$EUA)	Financiación perdida (incluido el 30% de aumento para proyectos aprobados en la 35ª Reunión y posteriormente)	Financiación perdida como porcentaje de la financiación aprobada
África	5 488	1 869	18 453 825	8 844 270	48%
Asia y el Pacífico, incluida Asia Occidental	4 643	1 126	23 294 631	5 760 227	25%
Europa y Asia Central	1 123	270	4 316 240	1 922 237	45%
América Latina y el Caribe	4 187	990	19 443 961	5 246 906	27%
Total general	15 441	4 255	65 508 657	21 773 640	33%

28. Las demoras en la terminación de las fases de financiación para fortalecimiento institucional se pueden atribuir a muchos factores diferentes; los más importantes que se identificaron en los estudios de casos de país son los siguientes:

- a) Problemas específicos en los países con inestabilidad política o re-estructuración económica (por ej. Albania, fase I);
- b) Procedimientos administrativos y/o legislativos prolongados y complicados (por ej. Bangladesh, la mayoría de las fases);
- c) Dificultades para alcanzar un consenso entre los sectores pertinentes o afectados (por ej. Filipinas, fases I, II);
- d) Cambios en las estructuras administrativas y/o el personal de la dependencia nacional del ozono (por ej. Egipto, fases III, V, Malasia, fases IV, V, VI, Camerún, fase I, Trinidad y Tabago, fase I);
- e) Dificultades para cumplir con los requisitos de presentación de informes y demora en la transferencia de fondos (por ej. Trinidad y Tabago, fase I);
- f) Demoras en el desembolso de los fondos aprobados, ya sea porque el costo resultó ser menor que lo proyectado o porque otras fuentes de financiación proporcionaron recursos adicionales, como en el caso de Mauricio;

- g) Demoras en la ejecución de las actividades previstas, como en Mauritania, donde se causó una importante demora debido al hecho de que la dependencia nacional del ozono careció de personal durante dos años, lo que impedía cualquier actividad de seguimiento o presentación de informes. Asimismo, la transferencia del proyecto de fortalecimiento institucional del FMAM francés al PNUMA como organismo de ejecución llevó bastante tiempo.

29. Todas las demoras para completar los proyectos de fortalecimiento institucional en los países cubiertos por la muestra se pueden atribuir a una o más de estas causas, que en muchos casos no pueden ser completamente controladas por las dependencias nacionales del ozono.

30. El promedio de demoras en la presentación y aprobación de los proyectos de fortalecimiento institucional ha disminuido en gran medida en 2006 y 2007 y la cantidad de fases de fortalecimiento institucional aprobadas antes de la finalización real de la fase anterior ha aumentado sustancialmente, lo que demuestra que los proyectos de fortalecimiento institucional se están ateniendo más que antes a los calendarios planificados y se esfuerzan por asegurar una financiación ininterrumpida. A fin de evitar la inestabilidad del personal de las dependencias nacionales del ozono y la interrupción de las actividades, la preparación y presentación de la solicitud de ampliación de fortalecimiento institucional se debe efectuar por lo menos tres meses, o mejor aún seis meses antes de la fecha de terminación prevista para la fase de fortalecimiento institucional en curso.

Tabla 8: Proyectos de fortalecimiento institucional aprobados antes y después de la terminación de la fase anterior

Año de aprobación	Fondos totales aprobados (\$EUA)	Cant. total de fases de fortalecimiento institucional aprobadas	Demoras medias en la aprobación de fort. institucional (meses después de la terminación prevista de la fase anterior)	Cant. de fases de fortalecimiento institucional aprobadas antes de la terminación real de la fase anterior	Porcentaje de fases de fortalecimiento institucional aprobadas antes de la terminación real de la fase anterior
1992	2 758 548	10			0%
1993	4 653 280	21			0%
1994	2 464 996	19			0%
1995	1 276 367	13	1,00	2	15%
1996	2 707 990	22	10,92	6	27%
1997	1 758 835	21	12,85	6	29%
1998	3 338 064	30	17,50	10	33%
1999	3 133 163	33	14,47	16	48%
2000	3 766 520	37	15,19	13	35%
2001	2 813 051	27	19,77	14	52%
2002	5 618 919	54	11,93	23	43%
2003	5 002 004	48	20,25	18	38%
2004	5 700 642	62	20,53	26	42%
2005	5 676 782	52	20,13	35	67%
2006	5 724 339	68	11,46	45	66%
2007	6 889 721	60	11,48	43	72%
2008	2 225 436	21	8,12	No se dispone aún de información	n.c.
Total	65 508 657	598	15,63	257	43%

31. **Demoras en el fortalecimiento institucional: el caso de los países del África anglófona.** En vista del nivel relativamente alto de las demoras registradas para la región de África, se realizó un análisis más detallado para los países miembros de la Red de África Anglófona a fin de determinar el impacto potencial en las dependencias nacionales del ozono afectadas. Los resultados del análisis demostraron que el principal motivo de las demoras se relacionaba, predominantemente, con problemas con las transferencias financieras de los organismos de ejecución a los países receptores causadas por dificultades iniciales en el establecimiento de un mecanismo de transferencia de fondo y la falta de cumplimiento con los requisitos de presentación de informes de los organismos de ejecución de parte de la dependencia nacional del ozono. Por ejemplo, en Botswana, los esfuerzos iniciales del organismo de ejecución (PNUMA) para transferir fondos a través del PNUD no fueron satisfactorios y causaron mayores demoras. En Uganda, no se han resuelto hasta ahora los problemas que surgieron de la transferencia de fondos del PNUMA al gobierno para el proyecto de fortalecimiento institucional inicial aprobado en la 13ª Reunión en julio de 1994, por lo que el país perdió 288 658 \$EUA en apoyo de fortalecimiento institucional (más del 80% del monto que hubiera recibido para fortalecimiento institucional en los meses subsiguientes). Libia es el segundo país del grupo que aún está ejecutando la fase 1 del proyecto de fortalecimiento institucional aprobado en la 32ª Reunión en diciembre de 2000. Los cambios en el oficial del ozono y la institución que alojaba a la dependencia nacional del ozono, la falta de respuesta o la demora de la respuesta de la dependencia nacional del ozono al organismo de ejecución, ONUDI, progreso generalmente lento de las actividades de eliminación y quizá la importancia limitada de la financiación para el país fueron los principales motivos de las demoras. No obstante, tal como se muestra en la Tabla 3 del Anexo I, para la mayoría de los países, las demoras en las ampliaciones de fortalecimiento institucional no necesariamente conllevaron una demora en las actividades y los resultados de eliminación. Según varios indicadores de desempeño, tal como la notificación de datos con arreglo al Artículo 7 y de datos de programa de país, etc., aparentemente los países generalmente cumplen con los criterios de desempeño. Más de 60-90 % de los diversos proyectos aprobados para estos países se han completado y, al año 2006, cuatro de ellos (Lesotho, Namibia, Seychelles y Uganda) habían eliminado por completo su consumo de CFC, seguidos por Mauricio en 2007. Los restantes países continuaron sosteniendo el cumplimiento con las medidas de reducción de CFC para 2005 y manteniendo las actividades de la dependencia nacional del ozono prolongando los desembolsos durante períodos más extensos que los previstos originalmente.

V. Estructura y capacidad de gestión

32. **Dependencia nacional del ozono y unidad de gestión de proyecto.** Respecto de los vínculos entre las dependencias nacionales del ozono y las unidades de gestión de proyecto, se han observado tres versiones de modelos. En primer lugar, en la mayoría de los países de bajo volumen de consumo de SAO (por ej. Namibia, Nepal, y Trinidad y Tabago) no hay una unidad de gestión de proyecto en funcionamiento. En segundo lugar, en unos pocos países (por ej. Albania, Camerún, Líbano, Mauritania y Mauricio) la dependencia nacional del ozono y la unidad de gestión de proyecto están constituidas por el mismo equipo, con parte del personal pagado por el plan de eliminación. En el caso de las tareas específicas relacionadas con la ejecución de los proyectos, se está contratando a expertos de tiempo parcial, a los que se paga con fondos de fortalecimiento institucional, planes nacionales de eliminación o planes de gestión de eliminación definitiva. En tercer lugar, en países con un importante volumen de consumo de SAO (por ej. Bangladesh, Egipto, Malasia, Filipinas y Venezuela) las unidades de gestión de proyecto tienen la responsabilidad de ejecutar el plan nacional de eliminación bajo la supervisión de la dependencia nacional del ozono, o en forma paralela con la misma, cooperando en la mayoría de los casos de manera estrecha y sin complicaciones, fortaleciendo en gran medida las capacidades disponibles para la ejecución de actividades de eliminación. En Egipto, la unidad de gestión de proyecto ha sido responsable de los proyectos en el sector de refrigeración y ahora, después de una reestructuración,

continúa siendo la unidad de ejecución para el plan nacional de eliminación, pero bajo la atenta dirección de la dependencia nacional del ozono. En Malasia, la unidad de gestión de proyecto es responsable de la ejecución de los proyectos de eliminación en el sector de equipos de aire acondicionado de vehículos y otros sectores de refrigeración en el marco del plan nacional de eliminación, pero se trata de personal adicional de la dependencia nacional del ozono y no de una unidad de gestión separada. En el caso de Filipinas, hay 2 unidades de gestión de proyecto en funcionamiento; una de ellas es responsable del plan de eliminación de CFC, y la otra de la estrategia de eliminación del metilbromuro. Ambas son supervisadas por la dependencia nacional del ozono, que controla sus actividades conforme a sus respectivos planes de trabajo. Si bien en algunos países se informaron fricciones ocasionales entre la dependencia nacional del ozono y la unidad de gestión de proyecto, generalmente la dependencia nacional del ozono está a cargo y la división de la labor está claramente definida.

33. **Cooperación con el ministerio.** En la mayoría de los países, las dependencias nacionales del ozono están situadas dentro del Ministerio de Medio Ambiente o el Ministerio de Recursos Naturales, con la dependencia nacional del ozono subordinada al Viceministro u otro oficial superior. En unos pocos casos, son parte del Ministerio de Industria o del Departamento de Servicios Meteorológicos o Meteorología, como en Viet Nam y Nepal. En la mayoría de los países, los sueldos de parte del personal o todo el personal de la dependencia nacional del ozono, incluido el personal profesional y de apoyo, son financiados totalmente o en parte por el proyecto de fortalecimiento institucional, ya sea completando los sueldos del gobierno o por medio de contratos temporarios o de consultoría. En algunos países (por ej. Filipinas, Malasia, Mauricio) la mayor parte del personal de la dependencia nacional del ozono son oficiales gubernamentales permanentes pagados completamente por el Gobierno. En Nepal, Trinidad y Tabago, Botswana y Namibia, los coordinadores o el personal profesional de la dependencia nacional del ozono son financiados por el Gobierno y, en algunos países africanos (por ej. Camerún, Marruecos, Mauritania y Nigeria) los oficiales del ozono son funcionarios públicos pagados por el gobierno (sueldo básico) con sumas adicionales de los fondos para fortalecimiento institucional. En la región del Caribe, se observa una frecuente rotación de personal de las dependencias nacionales del ozono debido mayormente a una “fuga de cerebros”, y varios profesionales asumieron puestos de trabajo internacionales después de que su experiencia en la dependencia nacional del ozono les proporcionó mejores habilidades. En algunos de los países cubiertos por la muestra (Albania) los miembros del personal de la dependencia nacional del ozono no son funcionarios públicos sino profesionales contratados por el ministerio y pagados con el presupuesto de fortalecimiento institucional. Dado que los miembros del personal son especialistas designados para una tarea específica, no están sujetos a una rotación regular en el ministerio y, por lo tanto, aseguran una continuidad y tienen una experiencia cada vez mayor en cuestiones relacionadas con la eliminación de SAO. En términos generales, puede decirse que la capacidad de las dependencias nacionales del ozono respecto del personal, equipos e infraestructura física es adecuada para el desempeño de las tareas actuales (véase la Tabla 4 de descripción general resumida en el Anexo I).

34. **Cooperación con otros ministerios y organismos gubernamentales.** Para todos los países cubiertos por la muestra y también para la mayoría de aquellos entrevistados en las reuniones de redes regionales, se informó una buena cooperación entre la dependencia nacional del ozono y los departamentos gubernamentales correspondientes. Dicha cooperación ha probado ser una condición básica para la coordinación con el Ministerio de Comercio y las autoridades aduaneras para controlar la importación y exportación, o con el Ministerio de Industria para controlar el consumo de SAO en el sector de fabricación. En la mayoría de los casos, los departamentos gubernamentales que participan en el proceso de eliminación de SAO están representados en un Comité de Dirección o un Grupo Asesor que se reúne regularmente o según los temas sobre los que hay que adoptar decisiones. En algunos países (por ej. Filipinas) se han establecido asociaciones formales basadas en un Memorando de Entendimiento, por ejemplo con el Departamento de Aduanas, el Departamento de Comercio e Industria, el Departamento de Transporte y la Autoridad de Educación Técnica y Desarrollo de Capacidades. En los últimos años, en

muchos países, se han desarrollado y aplicado estrategias y proyectos sobre inhaladores de dosis medidas que requirieron una estrecha cooperación con las autoridades de salud pública y la comunidad médica. Varias dependencias nacionales del ozono han intentado también cooperar con las fuerzas de defensa, con diferentes grados de éxito.

35. **Cooperación con interesados del sector privado.** En la mayoría de los países, las instituciones del sector privado pertinentes, tales como asociaciones de refrigeración, organizaciones de importadores, centros de investigación técnica y capacitación y otras organizaciones relacionadas están representadas en los Comités de Dirección o Grupos Asesores por lo que generalmente la dependencia nacional del ozono actúa como Secretaría que prepara y coordina las reuniones. El objetivo principal de establecer dichos comités fue crear un sentido de propiedad, asociaciones para la resolución de problemas y una dedicación colectiva para las soluciones, dado que dicha cooperación ha probado ser una de las condiciones más importantes para lograr el cumplimiento de los objetivos del Protocolo de Montreal. Sin embargo, el rol y el desempeño de las conexiones de redes entre la dependencia nacional del ozono y el sector comercial varía en diferentes países. En algunos casos (por ej. Malasia) se logra la participación informal de los interesados por medio de foros, capacitación, talleres, consultas y otras actividades de extensión de información desarrolladas por la dependencia nacional del ozono y la unidad de gestión de proyecto. En varios países, no obstante, las dependencias nacionales del ozono evaluaron el apoyo de la industria con ciertas reservas. En el Líbano, en las primeras etapas del proyecto, los importadores se mostraron reacios a compartir información exacta ya que tenían inquietudes y temores respecto de la declaración fiscal y las consecuencias impositivas; más adelante, se resolvió el problema y la dependencia nacional del ozono desarrolló una buena cooperación con esos importadores. En Marruecos y Venezuela, también se informó que en la comunidad comercial las ganancias y la productividad eran las principales inquietudes, lo que a veces disminuía el nivel de cooperación. Algunos ejemplos alentadores son el intercambio de información y dos asociaciones entre los sectores público y privado organizadas por la Oficina Regional para Asia y el Pacífico del Programa de asistencia al cumplimiento: una con productores de CFC sobre cuestiones de comercio ilícito, y dos, la Declaración de Langkawi sobre asociaciones entre los sectores público y privado respecto de la eliminación en los inhaladores de dosis medidas.

36. **Cooperación con los organismos de ejecución.** Los cuestionarios y los informes de país individuales no dicen mucho acerca de la cooperación entre las dependencias nacionales del ozono y los organismos de ejecución. Las relaciones se han calificado generalmente como buenas o excelentes. Según las dependencias nacionales del ozono, la asistencia proporcionada por los organismos de ejecución es muy valorada. En algunos países donde varios organismos de ejecución están ejecutando diferentes proyectos y partes de planes de eliminación, (por ej. Egipto, Filipinas, Nepal), se ha sugerido que es necesaria una mejor coordinación entre los procedimientos y actividades de los organismos. En unos pocos casos (Camerún, Trinidad y Tabago) se notificaron demoras en la transferencia de fondos a través de las oficinas de país del PNUD o en la liberación aduanera de los equipos. En Nepal, la oficina de país del PNUD no pareció dar un rápido tratamiento al procesamiento de los documentos de proyecto o la preparación y evaluación de los documentos de licitación, en vista de otras prioridades generales tales como programas de lucha contra la pobreza, prevención de crisis y alivio ante desastres. En Bangladesh, se produjeron prolongadas disputas entre el Ministerio del Medio Ambiente y la oficina de país del PNUD acerca de las mejores maneras de ejecutar el proyecto de fortalecimiento institucional y la unidad de gestión de proyecto, especialmente respecto de los pagos de incentivos y los contratos temporarios.

VI. Informes finales y solicitudes de ampliación

37. **Observaciones generales.** Si bien la proporción de los informes en la carga de trabajo de las dependencias nacionales del ozono se considera moderada (se informó frecuentemente entre 5 % y 10 %), varios oficiales del ozono señalaron la gran cantidad de informes a preparar y presentar a las diferentes

instituciones y organismos. Además de informes finales, solicitudes de ampliación e informes de verificación (si corresponde), se deben entregar informes regulares a los departamentos gubernamentales nacionales respectivos (trimestrales, bimestrales o anuales), a la Secretaría del Fondo (informes anuales sobre la marcha de las actividades de la ejecución del programa de país), a la Secretaría del Ozono sobre consumo de SAO (informe anual), a los organismos de ejecución acerca de logros y gastos y sobre progresos a otros organismos multilaterales o bilaterales, si los requieren. La opinión de las dependencias nacionales del ozono sobre los formatos para los informes finales y solicitudes de ampliación es generalmente positiva. La mayoría de los que respondieron consideran que pueden comprender y completarse con facilidad. Las opiniones acerca de si estos formatos son adecuados para alentar a la dependencia nacional del ozono a resaltar los problemas y dificultades estuvieron más divididas.

38. **Actividades notificadas en comparación con los objetivos.** Se observó que en muchas solicitudes de ampliación los objetivos, actividades y resultados esperados no se indicaban en términos concretos, lo que dificultaba la tarea de supervisión y evaluación. El impacto esperado de las actividades para las que se aprueban fondos es reducir o bien eliminar el consumo y asegurar que el país cumpla con las disposiciones del Protocolo. Por lo tanto, resultaría útil que los resultados notificados en los informes finales fueran cuantificables en la mayor medida posible y adoptaran una forma que asegure un alto nivel de confianza y responsabilidad. La falta de indicadores de desempeño en los informes finales y solicitudes de ampliación dificulta en cierto modo la supervisión del progreso acumulativo y los resultados obtenidos. En el examen de varias solicitudes de ampliación se vio que, por ejemplo, para el objetivo “reducción del consumo de SAO”, el resultado esperado especificado fue “reducción del consumo de SAO”. Se deben evitar este tipo de afirmaciones generales, y los objetivos se deben definir en términos más operativos. Por cierto, no todos los resultados esperados son exactamente cuantificables, pero indicar un valor objetivo estimativo sería útil para la planificación, ejecución y supervisión de las actividades relacionadas. En varios casos, los informes finales y solicitudes de ampliación son notablemente similares para varias fases, lo que sugiere que se copia y pega entre los documentos al procesar el texto. Esto señala la expectativa de que la financiación para fortalecimiento institucional será aprobada de cualquier modo y se considera una asignación periódica más que un proyecto con planificación y examen detallado.

39. **Referencias cruzadas requeridas.** Los informes finales relacionan en la mayoría de los casos todos los resultados logrados con las actividades realizadas por la dependencia nacional del ozono, incluso en casos en que la dependencia nacional del ozono puede haber sido únicamente el facilitador, como por ejemplo para los proyectos de inversión. No parece haber un entendimiento común acerca de cómo se deben presentar los progresos o resultados y cómo se deben expresar los resultados obtenidos en el país a fin de que puedan discernirse los roles de todos los actores. Resulta difícil identificar y evaluar las actividades realizadas por la dependencia nacional del ozono en forma separada de aquellas realizadas por otros actores, tales como las unidades de gestión de proyecto, los organismos de ejecución o sus contratistas, para los que la dependencia nacional del ozono cumplió funciones de promoción, supervisión y/o control. Resulta esencial hacer referencias cruzadas a los organismos de ejecución o unidades de gestión de proyecto responsables para delinear claramente las responsabilidades.

40. **Cómo destacar los problemas.** Las demoras, fracasos, dificultades en la ejecución de proyectos o programas no se pueden identificar y evaluar e interpretar sin hacer referencia explícitamente a problemas subyacentes, circunstancias adversas en las esferas política, económica, tecnológica u otras esferas influyentes. La falta de dicha información, la evaluación de la situación real y, en consecuencia, la aprobación de otras actividades resulta ser menos transparente y tiene un mayor grado de incertidumbre. La identificación específica de las restricciones, riesgos y supuestos puede contribuir en gran medida a una evaluación realista de las posibilidades y factibilidad de las actividades previstas, y se debe alentar en la presentación de informes futura.

41. **Uso de cadenas lógicas.** La mayoría de los países cubiertos por la muestra no usan el enfoque de cadena lógica para la planificación de las actividades. Generalmente, las actividades se planifican conforme a los problemas reales y las posibilidades de resolverlas. En Mauricio, se cree que dicho enfoque es más apropiado, considerando que el país registra un consumo de CFC nulo. Camerún y Líbano han usado una forma de enfoque de cadena lógica, si bien los vínculos y diferencias entre objetivos, actividades y resultados no siempre fueron claros. Mauritania notificó que se ha usado un enfoque lógico de planificación durante las tres primeras fases del proyecto de fortalecimiento institucional, pero en menor medida durante la 4ta fase. Alguno de los países sugirieron que resultaría útil proporcionar más capacitación para las dependencias nacionales del ozono en cuando al uso del enfoque de cadena lógica, mientras que otros prefieren una planificación menos detallada, que deja lugar para ajustes conforme a los cambios de las circunstancias según sea necesario. Esto también indicaría una supervisión más detallada de parte del organismo responsable del proyecto de fortalecimiento institucional a fin de brindar asistencia al país para identificar las prioridades y cómo se pueden aplicar en las fases siguientes, en cooperación con su desempeño en la fase anterior.

VII. Estructura presupuestaria y asignaciones de financiación

42. **Estructura presupuestaria.** Los fondos aprobados para los proyectos de fortalecimiento institucional generalmente cubren los costos siguientes: sueldos de personal, equipos, sensibilización del público, viajes y otros costos operativos. El desglose de estos componentes de costos en los países individuales cubiertos por la muestra indica que en muchos casos, los sueldos del personal profesional y de apoyo representan la proporción más elevada de los gastos de la dependencia nacional del ozono, y se ubican generalmente entre 40 % y 60 %. Además, en algunos casos se cubren los costos de los consultores. En cuanto a las actividades, la sensibilización del público utiliza la mayor parte de la financiación, absorbiendo entre 11% en Albania y 72 % en Nepal. El resto se dedica a gastos operativos, comunicaciones e imprevistos y otros que cubren viajes, talleres, espacio de oficinas y otros rubros. Las estructuras presupuestarias son bastante heterogéneas, no sólo en cuanto a los principales rubros del presupuesto sino también en cuanto a las categorías utilizadas.

43. **Costos de personal.** En muchos países, los gobiernos no aceptan que se paguen los sueldos de los funcionarios públicos con la financiación para fortalecimiento institucional. Por lo tanto, puede ser que 1 ó 2 miembros del personal de la dependencia nacional del ozono sean financiados con el presupuesto del ministerio (cofinanciación en especies) y que el personal adicional sea contratado bajo contratos de consultoría. Otros países usan sólo consultores locales como personal de la dependencia nacional del ozono, lo que les da más flexibilidad y no requiere comprometer fondos a largo plazo. En tales casos, el sueldo completo de los consultores se paga generalmente con la financiación para fortalecimiento institucional. En otros países, el sueldo básico del personal de la dependencia nacional del ozono se paga con el presupuesto del Ministerio y se agregan incentivos de sueldo adicionales del presupuesto de fortalecimiento institucional. Sin embargo, esto no resulta aceptable en todos los países, ya que crea una distorsión de la estructura de sueldos dentro del ministerio. En algunos países (Malasia, Mauricio, Namibia, Nepal) el personal profesional figura en la nómina del gobierno, aunque en Namibia el puesto de oficial del ozono está actualmente vacante y se paga con fondos para fortalecimiento institucional. En algunos otros casos (por ej. Camerún) los sueldos básicos son pagados por el gobierno y completados con algunos incentivos de los fondos para fortalecimiento institucional. En Mauricio, los incentivos iniciales pagados con fondos para fortalecimiento institucional fueron omitidos durante las últimas fases del proyecto.

44. En Bangladesh, el oficial del ozono notificó que no se le ha pagado durante varios meses, dado que el documento de proyecto para la fase de fortalecimiento institucional siguiente circuló durante varios meses por diversos departamentos para su aprobación y que, además, no pudo contratar personal al no

tener fondos para sueldos. Nadie desea trabajar con la dependencia nacional del ozono en una asignación a corto plazo y el gobierno se niega a comprometerse a contratar puestos de personal de la dependencia nacional del ozono a largo plazo. Al mismo tiempo, el Ministerio del Medio Ambiente no acepta fácilmente que el personal temporario pagado por el proyecto de fortalecimiento institucional o el plan nacional de eliminación reciba sueldos más altos que los funcionarios públicos equivalentes, lo que sería un requisito previo para encontrar y contratar candidatos con la preparación adecuada. En Trinidad y Tabago, la mayoría de las actividades del proyecto de fortalecimiento institucional son desempeñadas por medio de “consultores locales” y “servicios contratados”, incluido el Asistente Nacional para el Ozono. La supervisión y los talleres de servicio y mantenimiento están a cargo de un consultor independiente contratado en el marco del plan de gestión de eliminación definitiva. Una vez que se haya cerrado el plan de gestión de eliminación definitiva, no habrá fondos disponibles para tales actividades. En Venezuela, la estructura de costos no deja fondos disponibles para cubrir actividades clave. Las actividades de sensibilización del público, por ejemplo, se financian con fondos del plan nacional de eliminación.

45. **Fuentes de financiación.** La principal fuente de financiación para los proyectos de fortalecimiento institucional es el Fondo Multilateral. En algunos casos, no obstante, los gobiernos han proporcionado fondos para personal y otros costos. Generalmente, las contribuciones del gobierno son en especies, tales como espacio para oficinas, muebles, equipos y dispositivos para comunicaciones. Dichas contribuciones provienen principalmente de los Ministerios de Medio Ambiente, donde se encuentran la mayoría de las dependencias nacionales del ozono, pero también de otros ministerios y organismos gubernamentales que participan en las actividades de eliminación de SAO. En algunos países, el gobierno ha contribuido con actividades tales como aumento de la sensibilización del público (por ej. Egipto y Mauricio); en Namibia, se informa que el gobierno ha contribuido alrededor de 18 000 \$EUA para cubrir costos de personal profesional. En Filipinas, se han notificado algunas contribuciones a la ejecución de proyectos por parte de Suecia y los organismos de ejecución. Según los estudios de caso de país y los cuestionarios remitidos por los países miembros de las redes regionales, la mayoría de las dependencias nacionales del ozono indicaron que sus gobiernos no podrían proporcionar financiación completa para las dependencias nacionales del ozono en el caso de que el Fondo Multilateral no continuara financiando los proyectos de fortalecimiento institucional. Una pequeña cantidad de países indicó que sus gobiernos podrían apoyar parcialmente a la dependencia nacional del ozono pero que la disponibilidad de fondos no podría garantizarse o sería errática. La dependencia nacional del ozono del Líbano tomó la iniciativa de desarrollar asociaciones con empresas privadas que inyectaron fondos adicionales al programa de sensibilización, lo que permitió producir en masa materiales de sensibilización con los que se difundieron las campañas en todo el territorio del Líbano. Por cada dólar de los Estados Unidos invertido a través del Fondo Multilateral, la dependencia nacional del ozono pudo movilizar fondos de 1,2 \$EUA del sector privado para el programa de sensibilización y extensión. En algunos países (por ej. Ghana), no se acepta el apoyo financiero directo de la industria a las dependencias nacionales del ozono debido a inquietudes respecto de la independencia de la actividad.

46. **Criterios de financiación.** La financiación de proyectos de fortalecimiento institucional se ha calculado sobre la base del nivel de consumo básico de SAO. Muchas de las dependencias nacionales del ozono entrevistadas opinan que se deberían aplicar además otros criterios, tales como tomar en cuenta el volumen de actividades emprendidas por un país para eliminar las SAO y considerar también el tamaño de la población y el país, lo que tendría repercusiones en los viajes y las actividades de sensibilización del público requeridas. Se informó que el nivel actual de financiación resultaba suficiente para cubrir las necesidades de la mayoría de las dependencias nacionales del ozono, pero se esperaba que dicho nivel fuera progresivamente insuficiente a medida que los programas avancen después de 2010. En los países donde hay unidades de gestión de proyecto que dejarán de funcionar una vez que se completen los planes de eliminación, podría ser necesario que el personal de la dependencia nacional del ozono continúe realizando parte de la labor de supervisión y extensión que realizan las unidades de gestión de proyecto.

En algunos de los países, la caída de 30 % a 40 % del tipo de cambio del dólar de los EE.UU. respecto de las monedas locales ha creado importantes problemas. Además, varios países notificaron altas tasas de inflación, con importantes efectos en los precios de los materiales y servicios locales, y también en los sueldos. Muchos oficiales del ozono sostuvieron que, para mantener la capacidad operativa de las dependencias nacionales del ozono hasta 2010 y posteriormente, se deberían tomar en cuenta todos los factores que determinan los costos reales.

VIII. Labor futura y nuevos retos

47. **Cambios en la demanda de capacidad de la dependencia nacional del ozono.** Evidentemente, existen nuevos retos y tareas para las dependencias nacionales del ozono en los próximos años. Hasta 2010, harán frente al doble reto de asegurar el cumplimiento sostenible de la eliminación de CFC, halones y CTC y la preparación de estrategias para el control y eliminación de los HCFC. Después de 2010 su labor deberá centrarse en ejecutar los planes de eliminación de HCFC, supervisar y sostener la eliminación definitiva de CFC, halones y CTC, y completar la eliminación de metilbromuro y TCA y, en algunos casos, del CFC usado para la producción de inhaladores de dosis medidas. Las tareas relacionadas con el sector de inhaladores de dosis medidas pueden crear problemas adicionales, dado que requerirán la participación de nuevos interesados del sector de la salud en el caso de la continuación del consumo de CFC y la preparación de designaciones de usos esenciales. Se espera que la supervisión del consumo de HCFC resulte más compleja que para los CFC debido a que las mezclas son más difíciles de identificar en las aduanas. El análisis del consumo de HCFC realizado para Egipto y los países de la Red del África Anglófona demostró que en la mayoría de los países se consumen HCFC, especialmente HCFC-22, en cantidades mucho mayores que las de CFC. Algunos países tales como Egipto, Sudáfrica y algunos países de bajo volumen de consumo de SAO muestran un elevado crecimiento del consumo de HCFC, principalmente HCFC-22 y en cierta medida HCFC-141b y HCFC-142b, en los últimos tres a cuatro años. En algunos casos, en términos físicos (toneladas métricas), el consumo actual de HCFC es equivalente hasta cuatro veces la demanda máxima de CFC del país, lo que indica una potencial demanda considerable de proyectos de inversión y ajenos a la inversión en el futuro. Muchas dependencias nacionales del ozono también presuponen que después de 2010 la demanda de CFC y halones recuperados y reciclados aumentará y que el comercio ilícito hará que continúen siendo necesarias medidas adicionales de aplicación, supervisión y aumento de la concientización.

48. **Cálculo de la carga de trabajo.** La mayoría de los países que respondieron el cuestionario y la mayoría de aquellos visitados esperaban que la aplicación de las medidas de control del Protocolo de Montreal para los HCFC requiriera mayores esfuerzos en cuanto a aumento de la concientización, elaboración de reglamentos, creación de capacidad, control de importación, supervisión, instrucción y capacitación. Algunas de las dependencias nacionales del ozono (por ej. Egipto, Camerún, Malasia y Mauritania) destacaron la necesidad de aumentar los esfuerzos de supervisión y aplicación. Algunos países (por ej. Albania, Bangladesh) incluso solicitaron fondos adicionales (aunque no se mencionó un monto) para asistencia técnica para desarrollar estrategias en los sectores de HCFC e inhaladores de dosis medidas. En Egipto, se ha señalado el banco de halones como un proyecto a largo plazo que requerirá la participación continua de la dependencia nacional del ozono después de 2010. La dependencia nacional del ozono del Líbano espera un aumento de la carga de trabajo hasta 2010 para la eliminación completa de los CFC y la preparación del plan de eliminación de HCFC. Dado que los países de Asia Occidental son grandes consumidores de SAO debido al clima, que requiere acondicionamiento de aire la mayor parte del año, la conversión de los equipos de aire acondicionado continuará siendo un desafío en los años venideros. En algunos países, no obstante, no se esperan grandes cambios después de 2010. Mauricio, por ejemplo, ha indicado que la dependencia nacional del ozono es autosuficiente y puede hacer frente a la eliminación de HCFC. Tampoco se esperan cambios importantes en Malasia, Namibia y Nepal, donde se

considera que la eliminación de los HCFC reemplazará las actividades desarrolladas para la eliminación de CFC anteriormente.

49. **Necesidades de financiación futuras.** Las dependencias nacionales del ozono consideran que los niveles actuales de financiación serán progresivamente insuficientes a medida que los programas avancen hacia 2011, 2015 y posteriormente. Se hace referencia, en la mayoría de los casos, a mayores esfuerzos requeridos en las esferas de sensibilización del público, desarrollo y aplicación de reglamentos para el control, supervisión y control del comercio de HCFC. Algunos países (por ej. Trinidad y Tabago) notificaron que el consumo básico de HCFC en toneladas métricas y la cantidad de importadores de HCFC registrados son mucho más elevados que para los CFC. Camerún señaló la necesidad de mejorar la extensión fuera de la capital, lo que requiere viajes frecuentes y costosos del personal de la dependencia nacional del ozono. Mauritania también indicó que se requieren más fondos para una mayor movilidad del personal de la dependencia nacional del ozono, especialmente para supervisar más adecuadamente los puertos pesqueros, donde las embarcaciones y las cámaras frigoríficas aún usan CFC para refrigeración. En la región del Caribe, todos los que respondieron la pregunta acerca de si el mismo nivel de financiación para fortalecimiento institucional sería suficiente para cubrir las necesidades futuras de las dependencias nacionales del ozono respondieron que no lo sería. Algunos países tales como Ghana y Kenya indicaron que los niveles actuales de financiación no son adecuados para cubrir todas las actividades planificadas, con el resultante recorte de actividades.

50. Además del apoyo en especies que es un componente esencial de la mayoría de los proyectos de fortalecimiento institucional, sólo excepcionalmente la contribución del gobierno podría suplantar, incluso parcialmente, el apoyo del Fondo Multilateral. Mauricio, por ejemplo, ha notificado casos especiales de este tipo, ya que la dependencia nacional del ozono está integrada orgánicamente en el Ministerio del Medio Ambiente; se espera, sin embargo, que continúe habiendo financiación disponible para pagar incentivos al personal de la dependencia nacional del ozono. En Namibia, se supone que las actividades de sensibilización podrían ser complementadas con recursos del gobierno. Malasia es uno de los países donde la financiación de contraparte del gobierno es una importante contribución a las actividades relacionadas con las SAO, pero incluso en este caso se considera que el apoyo del Fondo Multilateral continuará siendo necesario.

IX. Evaluación general de los proyectos de fortalecimiento institucional considerados como estudios de casos de país

51. Se ha definido y aplicado un conjunto de indicadores, especialmente cualitativos, a los 14 proyectos de fortalecimiento institucional evaluados en los estudios de casos de país. Los criterios aplicados para definir los indicadores se describen en la tabla 5 del anexo I y los resultados de su aplicación se incluyen en la tabla 6. Los factores clave tales como condiciones externas, apoyo recibido de varios interesados, la capacidad de la dependencia nacional del ozono, los resultados logrados y los informes y planificación se desglosaron por indicador y se califican con (+1), (0) o (-1). Luego se sumaron los puntajes por país y factor identificado (véase la Tabla 6 en el Anexo I). Si bien esta metodología no permite realizar un análisis muy detallado, proporciona una visión general de los problemas, señala algunas debilidades en el resumen de los estudios de casos de país y complementa las conclusiones de los cuestionarios y deliberaciones en las reuniones de redes.

52. La principal dificultad consistió en interpretar los puntajes proporcionados por ocho consultores que los aplicaron en los estudios de casos sin interactuar entre sí y, por lo tanto, probablemente no siempre de manera uniforme. Por ende, no se intentó extraer conclusiones sobre la base de una comparación entre los países.

53. El puntaje total por criterio de evaluación arrojó algunos resultados interesantes. Se registraron los puntajes más elevados, con 12 de 14 puntos posibles, para el cumplimiento de los objetivos de eliminación, seguido por la claridad de los informes finales (11), y el cumplimiento de las obligaciones de presentar informes financieros (9). La continuidad en las operaciones de la dependencia nacional del ozono (9), el apoyo recibido de los interesados económicos (9) y la preparación de legislación relacionada con las SAO (9) también mostraron resultados altamente positivos, seguidos por la notificación de datos con arreglo al Artículo 7 y programa de país (8).

54. Las principales debilidades notadas se relacionan con los desembolsos (1), el nivel de financiación (1) y las ampliaciones de proyectos de fortalecimiento institucional (1), seguidos por algunos problemas respecto de la estabilidad política (5) y las condiciones económicas (4). La principal deficiencia relacionada con los desembolsos fueron demoras en el desembolso de fondos, ya sea debido a motivos dentro del control de la dependencia nacional del ozono, tales como requisitos de presentación de informes financieros, o fuera de su control, tales como modalidades de transferencia de los organismos de ejecución. Algunos consideraron que el nivel de financiación limitaba la capacidad operativa actual o futura de las dependencias nacionales del ozono. Las solicitudes de ampliación rara vez se presentaron puntualmente o antes de la fecha de terminación prevista de la fase en curso, pero a menudo se demoraron debido tanto a motivos que podían atribuirse a la dependencia nacional del ozono como fuera de su control.

55. Las calificaciones del intervalo medio se relacionaron con el apoyo recibido del gobierno (6) y los organismos de ejecución (6), la capacidad del personal de las dependencias nacionales del ozono (7), la financiación de contraparte (8) y la comparación entre los resultados planificados y logrados (6).

X. Comparación con los esfuerzos de creación de capacidad en otros acuerdos ambientales multilaterales

56. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) actúa como mecanismo financiero de los convenios sobre cambio climático, diversidad biológica y el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes, y como uno de los dos mecanismos financieros de la convención sobre desertificación (el otro es el Mecanismo Mundial, que no tiene financiación asignada y cumple una función de agente). Actualmente, ninguno de estos convenios tiene fechas límite para el cumplimiento por parte de los países en desarrollo. Por lo tanto, el FMAM no apoya esfuerzos de cumplimiento nacional del mismo modo que el Fondo Multilateral, y no apoya la creación de unidades nacionales específicas por medio de la financiación de costos de personal.

57. No obstante, el FMAM ha proporcionado y continúa proporcionando asistencia para el desarrollo de capacidad en el marco de diversos programas:

- a) El programa de Autoevaluación de Necesidades de Capacidad Nacional (AECN) funciona desde 2001 y se han proporcionado 200 000 \$EUA a 153 países individualmente para ayudarles a preparar autoevaluaciones de sus necesidades y prioridades de capacidad para aplicar los principales convenios ambientales internacionales. Una vez que los países identificaron lagunas de capacidad, se los alentó a desarrollar un plan de acción para superar dichas lagunas. La mayoría de los países que participan en el FMAM lo han hecho. Esto podría compararse con la preparación de programas de país para la aplicación del Protocolo de Montreal, pero no necesariamente estaría seguida de financiación para otras actividades de creación de capacidad para todos los países participantes.

- b) En el marco de la Iniciativa de Diálogo Nacional del FMAM, se apoyó a los países para organizar un proceso de consulta con varios interesados de cada país. El objetivo fue aumentar la concientización acerca del FMAM entre estos interesados y fomentar la capacidad de los centros de coordinación del FMAM. A medida que los países adquirieron una mayor concientización respecto del FMAM, el enfoque se dirigió a la divulgación y deliberación de políticas. También se realizan consultas subregionales para intercambiar experiencias. Estas consultas se centran principalmente en el nuevo modus operandi del FMAM, el Marco de asignación de recursos.
- c) En marzo de 2006 se estableció un Programa de Apoyo para ayudar a los países a cumplir con sus obligaciones respecto de los cuatro convenios.

58. El FMAM también apoya la creación de capacidad dentro del marco de programas específicos de los convenios:

- a) En la Convención sobre el Cambio Climático, la asistencia del FMAM apoyó a los países para preparar la Primera, Segunda, Tercera (y en algunos casos, la Cuarta) Comunicación Nacional a la Convención, y se incluyen elementos de creación de capacidad en los presupuestos aprobados. La financiación estándar es de 400 000 \$EUA; algunos países más grandes, como Brasil, China y la India recibieron varios millones de dólares de los EE.UU.
- b) También en el marco de la Convención sobre el Cambio Climático, se apoya la preparación de los Planes de Acción de Adaptación Nacional para los países menos adelantados, que especifican requisitos de desarrollo de capacidad.
- c) En el marco del Convenio sobre Diversidad Biológica, se han financiado planes de acción relacionados con la diversidad biológica y se han especificado las necesidades de desarrollo de capacidad.
- d) En el marco de la Convención sobre Desertificación, se ha financiado un programa de creación de capacidad general para los países menos adelantados y los pequeños estados insulares en desarrollo.
- e) En el marco del Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes, se han financiado planes nacionales de ejecución en los que los países también especificaron sus necesidades de desarrollo de capacidad.

59. Además de lo antedicho, el FMAM apoya la creación de capacidad como parte de proyectos aprobados, tanto de inversión como de asistencia técnica.

Annex I

Table 1: Outstanding ratifications of amendments to the Montreal Protocol

Party	London Amendment	Copenhagen Amendment	Montreal Amendment	Beijing Amendment
Angola				
Antigua and Barbuda	23.02.1993(Ac)	19.07.1993(Ac)	10.02.2000(R)	
Bahrain	23.12.1992(At)	13.03.2001(R)	13.03.2001(R)	
Bangladesh	18.03.1994(R)	27.11.2000(At)	27.07.2001(At)	
Bolivia	03.10.1994(Ac)	03.10.1994(Ac)	12.04.1999(Ac)	
Bosnia and Herzegovina	11.08.2003(Ac)	11.08.2003(Ac)	11.08.2003(Ac)	
Botswana	13.05.1997(Ac)	13.05.1997(Ac)		
Brunei Darussalam				
Cameroon	08.06.1992(At)	25.06.1996(At)		
Cape Verde	31.07.2001(Ac)	31.07.2001(Ac)	31.07.2001(Ac)	
Chad	30.05.2001(R)	30.05.2001(R)	30.05.2001(R)	
China	14.06.1991(Ac)	22.04.2003(Ac)		
Costa Rica	11.11.1998(R)	11.11.1998(R)	01.12.2005(R)	
Côte d'Ivoire	18.05.1994(R)	08.10.2003(R)		
Djibouti	30.07.1999(Ac)	30.07.1999(Ac)	30.07.1999(Ac)	
Dominican Republic	24.12.2001(Ac)	24.12.2001(Ac)		
Ecuador	23.02.1993(R)	24.11.1993(At)	16.02.2007(Ac)	
Egypt	13.01.1993(R)	28.06.1994(R)	20.07.2000(R)	
Ethiopia				
Georgia	12.07.2000(Ac)	12.07.2000(Ac)	12.07.2000(Ac)	
Guinea	25.06.1992(Ac)			
Haiti	29.03.2000(Ac)	29.03.2000(Ac)	29.03.2000(Ac)	
Iran (Islamic Republic of)	04.08.1997(At)	04.08.1997(At)	17.10.2001(At)	
Kenya	27.09.1994(R)	27.09.1994(R)	12.07.2000(R)	
Lebanon	31.03.1993(Ac)	31.07.2000(Ac)	31.07.2000(Ac)	
Lesotho				
Libyan Arab Jamahiriya	12.07.2001(Ac)	24.09.2004(Ac)		
Malawi	08.02.1994(At)	28.02.1994(Ac)		
Mauritania	22.07.2005(At)	22.07.2005(At)	22.07.2005(At)	
Mongolia	07.03.1996(Ac)	07.03.1996(Ac)	28.03.2002(R)	
Morocco	28.12.1995(Ac)	28.12.1995(Ac)		
Mozambique	09.09.1994(Ac)	09.09.1994(Ac)		
Myanmar	24.11.1993(Ac)			
Nepal	06.07.1994(Ac)			
Nicaragua	13.12.1999(R)	13.12.1999(R)		
Papua New Guinea	04.05.1993(Ac)	07.10.2003(Ac)		
Peru	31.03.1993(Ac)	07.06.1999(Ac)	20.05.2008(Ac)	
Qatar	22.01.1996(Ac)	22.01.1996(Ac)		
Saint Kitts and Nevis	08.07.1998(Ac)	08.07.1998(R)	25.02.1999(R)	
Saint Vincent and the Grenadines	02.12.1996(Ac)	02.12.1996(Ac)		
Saudi Arabia	01.03.1993(Ac)	01.03.1993(Ac)		
Solomon Islands	17.08.1999(Ac)	17.08.1999(Ac)	17.08.1999(Ac)	
Syrian Arab Republic	30.11.1999(Ac)	30.11.1999(Ac)	30.11.1999(Ac)	
Vanuatu	21.11.1994(At)	21.11.1994(At)		
Yemen	23.04.2001(Ac)	23.04.2001(Ac)	23.04.2001(Ac)	
Zimbabwe	03.06.1994(R)	03.06.1994(R)		
Total Not Ratified	4	7	23	46

Not Ratified

Table 2: Overview of non-compliance of Article 5 countries with reduction targets for ODS consumption¹

Chemical	Country	In non-compliance with the freeze	In non-compliance with the 2005 reduction target	In non-compliance with the 2007 reduction target	Year of latest consumption data reported
CFC	Bosnia and Herzegovina ²				2007
	Cote d'Ivoire				2007
	Lao People's Democratic Republic				2007
	Solomon Islands				2006
Halon	Somalia			Not Applicable	2006
Methyl Bromide	Ecuador			Not Applicable	2007
	Honduras			Not Applicable	2007
CTC	Bolivia	Not Applicable		Not Applicable	2007
	Chile	Not Applicable		Not Applicable	2007
	Cuba	Not Applicable		Not Applicable	2007
	Indonesia	Not Applicable		Not Applicable	2007
	Mexico	Not Applicable		Not Applicable	2007
	Paraguay	Not Applicable		Not Applicable	2007
TCA	None			Not Applicable	

¹Fields shaded in dark grey signify that compliance with the reduction step required has not been achieved and/or maintained, according to the latest data reported.

²Bosnia and Herzegovina was in compliance with its CFC plan of action in 2005 and was therefore regarded as a country in good standing. However, for 2007 the country reported 22.1 ODP tonnes which is far above the allowed amount of 3 ODS tonnes according to their CFC plan of action.

Table 3: Implementation profile of countries of the English-speaking Africa Regional Network with significant IS delays

Country	ODS phase-out projects approved	ODS phase-out projects completed	Total amount approved for projects (US \$)	Total amount disbursed (US \$)	ODS approved to be phased out (ODP tonnes)	ODS phased out (ODP tonnes)	Baseline CFC consumption	2006 CFC consumption	Total IS funds approved (US \$)	Cumulative months IS delays	Estimated IS funds foregone due to delays (US \$)
Botswana	11	7	646,686	421,954	7.3	1.7	6.9	0.7	246,546	101	423,182
Egypt	88	82	43,720,396	33,625,094	4,069.20	3,639.30	1,668.00	593.6	1,289,626	17	308,896
Kenya	34	28	4,078,637	3,002,057	533.9	237	239.5	57.7	711,667	71	985,945
Lesotho	12	9	416,691	320,721	6.2	5.4	5.1	0	136,000	49	79,998
Libya	28	21	6,011,198	4,021,639	1,527.30	654.8	716.7	115.7	157,000	59	320,832 ²
Mauritius	19	16	1,295,081	1,116,194	57.7	55.6	29.1	In 2007 0.0	170,000	115	367,530
Mozambique	12	9	615,123	456,492	22.4	7	18.2	2.7	253,280	84	360,165
Namibia	14	11	836,818	647,027	17.4	15.9	21.9	0	276,472	35	79,259
Nigeria	110	103	30,792,185	25,460,743	5,605.00	4,372.20	3,650.00	454	1,280,000	73	638,650
Seychelles	13	10	518,928	278,356	2.4	2.4	2.9	0	173,167	76	157,517
Sudan	21	18	2,937,455	2,233,264	564	542	456.8	120	538,560	36	188,831
Swaziland	11	7	477,026	343,933	24.9	1.5	24.6	0.2	185,664	84	264,155
Tanzania	18	12	1,614,327	1,109,921	345.1	190	253.9	54	183,200	62	192,317
Uganda	13	9	747,941	491,385	44.5	34	12.8	0	64,515	138	288,658 ²
Zambia	18	13	952,071	596,764	30.5	24.7	27.4	6.6	191,520	78	189,570
Zimbabwe	36	30	8,113,684	5,607,623	495.9	275.7	451.4	63	695,600	39	230,108
Total	458	385	103,774,247	79,733,168	13,354	10,059	7,585	1,469	6,552,817	919	5,075,613

Legend  Advanced compliance with complete phase-out of CFC consumption
 Compliance with 50 % reduction in CFC consumption

¹ Delays calculated as months between planned date of completion of one phase and approval date for the following one.

² Assuming further IS phases would have been approved with continuous funding until November 2008.

Table 4: Status of the NOU in the Government

Country	Status in Government	NOU Staff	Support from Government
Albania	Project Department of the Ministry of Environment, Forestry and Water Management	2 professional staff members, 1 support staff member, paid from IS funds. For special tasks part-time experts contracted	Full support from Government, direct access to Minister's Cabinet
Bangladesh	Ministry of Environment and Forest, Department of Environment, located but not fully integrated in the Ministry	1 professional expert and 4 support staff members paid from IS project	Good support from Government reported despite long and complicated approval procedures
Cameroon	Ministry of Environment and Nature Protection	Coordinator is civil servant on Government's payroll (basic salary), 1 professional expert and 3 support staff members paid from IS project	Full support from Government reported
Egypt	Ministry of State for Environmental Affairs	6 professional and 4 supporting staff members funded from IS project	Plans well integrated into the Government's overall work plan. Full support from Government
Lebanon	Ministry of Environment	2 professional staff members, 1 of them paid from IS funds and 1 from NPMP, and 1 support staff paid from IS project	Despite political and administrative problems during the last years, good support from Ministry
Malaysia	Ministry of Natural Resources and Environment, Ozone Protection Section	8 permanent and 3 contractual staff members. Salaries of permanent staff members paid by Government	Full support from the Directorate General of Environment
Mauritania	Ministry of Environment	National Coordinator, secretary and part-time consultants are all members of civil service	Full support from the Ministry reported
Mauritius	Ministry of Environment	NOU staffed by officers from the Ministry on part-time basis. No external recruitment. Ozone officer and 4 environmental officers are members of different	Fully integrated in Government's structure; good support from Permanent Secretary of Ministry

Country	Status in Government	NOU Staff	Support from Government
		departments of the Ministry	
Morocco	Ministry of Industry, Trade and New Technologies	NOU staffed by two officers from the Ministry on a part-time basis (Division Chief and Chief of Unit). Receive topping up of salaries from IS.	NOU reports directly to and has the full support from the Secretary General of Ministry
Namibia	Ministry of Industry and Trade	Ozone Officer was paid by the Government but position is vacant. NOU is led by Assistant Coordinator paid from IS funds. Operations mostly handled by support staff and local consultants.	General support from the Government but Ozone Officer not yet replaced, lack of qualified personnel.
Nepal	Bureau of Standards and Metrology within the Ministry of Industry, Commerce and Supplies	Coordinator is high level Government officer paid by Government. 3 staff members paid from IS funds.	Full support from Government reported.
Philippines	Department of Environment and Natural Resources, Environmental Management Bureau	8 staff members, 2 of them permanent members and 6 contracted staff funded from IS project.	Support from Government, direct access to senior decision-makers.
Trinidad and Tobago	Ministry of Housing, Planning and Environment, Environmental Management Authority	Coordinator is Government officer paid by the Government, 1 assistant funded under IS project.	NOU going through transition period due to reorganization at the Ministry where a new MEA unit is being created.
Venezuela	Ministry of Environment, Direction of Air Quality Control and FONDOIN, an autonomous Government body for technical operations	6 professionals, 1 technician, 3 support staff members, salary cost partly paid by IS project.	Very well integrated within the different Government institutions.

Table 5: Criteria for allocating scoring points to IS projects evaluated

1. External conditions

1.1 Political stability

- + = continuously stable political conditions, stable government
- 0 = changes in relevant ministries or departments, new elections, in a consolidated constitutional framework
- = frequent political changes, disruptions, conflictive developments

1.2 Economic conditions

- + = consolidated economic conditions, positive trend in economic development
- 0 = specific problems related to reforms and/or economic transition
- = serious economic problems, incalculable developments

2. Support received from

2.1 Government

- + = Government assigns high political priority to environmental issues
- 0 = low priority assigned to ozone issues but interest in fulfilling commitments with international obligations
- = conflicting interests between economic and environmental priorities in Government

2.2 Economic stakeholders

- + = active participation of economic stakeholders in ODS phase-out process
- 0 = formal but not clearly active cooperation of stakeholders with NOU
- = conflict of interest between NOU and economic stakeholders

2.3 Implementing agencies

- + = full and satisfactory cooperation between NOU and implementing agency
- 0 = besides some differing views, good cooperation
- = open disaccord between NOU or Government and implementing agency

3. Capacity of the NOU

3.1 Continuity of operation

- + = 1 or 2 ozone coordinator in office since the establishment of the NOU
- 0 = 3 or more ozone coordinators since the establishment of the NOU
- = frequent turnover in NOU's staff, or no designated ozone officer

3.2 Staff capacity

- + = NOU full operational regarding staff number, qualification and infrastructure
- 0 = capacity of NOU limited by insufficient personnel or technical endowment
- = NOU is not operational

3.3 Counterpart funding

- + = Government provides effective contribution to IS funding
- 0 = Government's contribution is limited to facilities in kind
- = no Government's contribution to the IS project

3.4 Disbursement

- + = MLF fund for IS project fully disbursed by the date approved for the project
- 0 = MLF funds only partly disbursed due to reasons beyond the NOU's competence
- = significant delay in disbursing MLF funds due, at least partly, to reasons under the country's responsibility

3.5 Level of funding

- + = current level of MLF funding is sufficient for covering activities under IS
- 0 = current level of MLF funding may restrict operational capacity of the NOU during the years to come
- = current level of MLF funding seriously impairs the NOU's operational capacity

3.6 Extensions of IS

- + = extensions requested and approved by the dates planned due to project completion as planned and in time
- 0 = delay of IS extension because of reasons not under the control of the NOU
- = significant delay due mainly to reasons attributable to the Government or the NOU

4. Results

4.1 Compliance with the ODS phase-out targets

- + = full and probably sustainable compliance with ODS phase-out plan
- 0 = risk of non-compliance in case of any of the controlled substances
- = non-compliance with phase-out targets

4.2 ODS-related legislation

- + = legislation in place covering all ODS-related regulations required
- 0 = legislation drafted under approval, or regulations needed to be completed
- = legislation not prepared yet

4.3 Ratification of Montreal Protocol Amendments

- + = all amendments of the Montreal Protocol ratified
- 0 = ratification of the outstanding amendments prepared and under approval
- = ratification of one or more amendments not prepared yet and outstanding

4.4 Completing planned activities and achieving planned results

- + = all planned activities completed and all planned results achieved
- 0 = majority of planned activities completed and planned results achieved
- = lesser part of planned activities completed and few planned results achieved

5. Reporting and planning

5.1 Terminal report (TR)

- + = TR contains clear and detailed results related to the objectives
- 0 = Relation between objectives and results is not evident in the TR
- = Scanty or vague information regarding results in the TR

5.2 Data reporting under Article 7 and country programme

- + = full compliance with data reporting obligations (Article 7 and CP)
- 0 = 2006 data reports submitted with delay and/or incomplete
- = data reports for 2005 not yet submitted

5.3 Financial reports

- + = full compliance with reporting obligations on financial expenses
- 0 = financial reports submitted with delay
- = financial reports not submitted

5.4 Extension request (ER)

- + = ER contains clear and detailed objectives related to the achievements of the previous phase
- 0 = Relation between objectives and previous results is not evident in the ER
- = Scanty or vague objectives

- - - -

Table 6: Overview of points scored by IS projects evaluated

COUNTRY	Albania	Bangladesh	Cameroon	Egypt	Lebanon	Malaysia	Mauritania	Mauritius	Morocco	Namibia	Nepal	Philippines	Trinidad and Tobago	Venezuela	Total Max.+14 Min. -14
Evaluation scoring criteria															
External conditions															
Political stability	+1	0	0	+1	-1	+1	0	+1	0	+1	0	+1	+1	-1	5
Economic conditions	0	0	0	+1	-1	+1	0	+1	+1	+1	-1	+1	+1	-1	4
Support received from															
Government	0	0	+1	+1	0	0	+1	+1	+1	+1	0	0	0	0	6
Economic stakeholders	+1	0	0	+1	+1	+1	0	+1	+1	+1	0	+1	+1	0	9
Implementing agencies	+1	-1	+1	+1	+1	0	+1	0	+1	0	0	0	+1	0	6
Capacity of the NOU															
Continuity of operation	+1	+1	+1	0	0	+1	+1	+1	+1	0	+1	0	+1	0	9
Staff capacity	+1	0	0	+1	+1	+1	0	+1	0	0	+1	0	0	+1	7
Counterpart funding	0	0	+1	0	0	+1	+1	+1	+1	+1	+1	0	0	+1	8
Disbursement	0	-1	0	+1	+1	-1	0	-1	0	0	+1	0	0	+1	1
Level of funding	0	0	0	+1	-1	0	0	+1	-1	0	+1	0	0	0	1
Extensions of IS	0	-1	+1	+1	+1	-1	0	-1	-1	+1	+1	-1	0	+1	1
Results															
Compliance with the ODS phase-out targets	+1	0	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	-	12
ODS-related legislation	0	+1	0	+1	0	+1	0	+1	0	+1	+1	+1	+1	+1	9
Ratification MP Amendments	+1	-1	0	0	0	+1	0	+1	0	+1	-1	+1	+1	+1	5
Completing planned activities and achieving planned results	+1	0	+1	0	0	0	0	+1	0	+1	0	0	+1	+1	6
Reporting and planning															
Terminal report (TR)	+1	0	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	0	+1	0	+1	11
Data reporting under Article 7 and Country Programme	+1	0	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	0	+1	0	9
Financial reports	+1	0	0	+1	+1	0	0	+1	0	+1	+1	0	+1	+1	8
Extension request (ER)	0	0	+1	+1	+1	+1	+1	+1	0	+1	0	+1	0	+1	9
Total (max. +19; min. -19)	+11	-2	+10	+15	+7	+10	+8	+14	+7	+14	+8	+7	+11	+8	125

Annex II

SELECTED DECISIONS OF THE EXECUTIVE COMMITTEE ON INSTITUTIONAL STRENGTHENING

The Fifth Meeting of the Executive Committee decided:

Support for institutional strengthening within an Article 5 Party, though not explicitly contained in the guidelines on incremental costs adopted by the Parties, might, in exceptional cases, be an essential element in achieving the objectives of the Fund and the Montreal Protocol. As such, limited funding or assistance should be provided by the Fund for institutional strengthening. The level of such funding should be decided upon by the Executive Committee on the basis of a recommendation from the Secretariat taking into consideration the amount of controlled substances consumed in that country and the linkage between the institutional strengthening and specific implementation projects.

(UNEP/OzL.Pro/ExCom/5/16, para. 28d)
(Supporting document: UNEP/OzL.Pro/ExCom/7/20)
(UNEP/OzL.Pro/ExCom/7/Inf.3)

The Seventh Meeting of the Executive Committee decided:

The main objective of institutional strengthening is to provide necessary resources to an eligible country to enable it to strengthen a mechanism within the country to facilitate expeditious implementation of projects for speedy and effective phase-out of the controlled substances as well as to ensure the effective liaison between the country on the one hand, and the Executive Committee, the Fund Secretariat, and the Implementing Agencies on the other.

(UNEP/OzL.Pro/ExCom/7/30, para. 74.2)
(Supporting document: UNEP/OzL.Pro/ExCom/7/20)
(UNEP/OzL.Pro/ExCom/7/Inf.3)

The Nineteenth Meeting of the Executive Committee decided:

- (a) In the case of countries requesting institutional-strengthening projects for the first time, approval would be for three years;
- (b) Initial renewals would be at the same level of funding as the first approval; would be for two years; and would be conditional upon a report of progress and an articulated plan of future actions, this report to be submitted six months before the end of the three-year approval period; and
- (c) Any subsequent renewal would also be for two years; and would also be conditional upon a report of progress and an articulated plan of future actions.

(UNEP/OzL.Pro/ExCom/19/64, decision 19/29, para. 54)

The Twenty-fourth Meeting of the Executive Committee decided:

- (a) That some flexibility should be shown in how countries used the funds approved under projects for renewal of institutional strengthening and that, while slight variations in funds transferred between budget lines could be accepted, overall accountability was essential;

- (b) That, while a full copy of a progress report submitted under an institutional strengthening renewal should be made available to those members of the Executive Committee that requested one, provision of a summary in documentation for the meeting would suffice.

(UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/47, decision 24/23, para. 46)

The Thirtieth Meeting of the Executive Committee decided:

- (a) To take note of the final report on the 1999 evaluation of institutional strengthening projects and draft follow-up action plan;
- (b) To urge all Article 5 countries with institutional strengthening projects to ensure that:
 - (i) The National Ozone Unit is given a clear mandate and responsibility to carry out the day-to-day work in order to prepare, coordinate and, where relevant, implement the government's activities to meet its commitments under the Montreal Protocol; this also requires access to decision-makers and enforcement agencies;
 - (ii) The National Ozone Unit's position, capacities, and continuity of officers, resources and lines of command within the authority in charge of ozone issues are such that the National Ozone Unit can carry out its task satisfactorily;
 - (iii) A specified high-level officer or a post within the authority is given overall responsibility for supervising the work of the National Ozone Unit and ensuring that action taken is adequate to meet commitments under the Protocol;
 - (iv) Necessary support structures, such as steering committees or advisory groups are established, involving other appropriate authorities, the private sector and non-governmental organizations, etc.;
 - (v) Personnel and financial resources and equipment provided by the Multilateral Fund are fully allocated to the task of eliminating ODS consumption and production and are made available to the National Ozone Unit;
 - (vi) Annual work plans for the National Ozone Unit are prepared and integrated in the authorities' internal planning processes;
 - (vii) A reliable system to collect and monitor data on ozone depleting substances imports, exports and production is established; and
 - (viii) Measures taken and problems encountered are reported to the Secretariat and/or the Implementing Agency in charge of the institutional strengthening project when required by the Executive Committee.
- (c) To request the Secretariat, in collaboration with interested Article 5 and non-Article 5 countries and the Implementing Agencies, to prepare general principles for agreements between governments and the Implementing Agencies on new and renewed institutional strengthening projects which incorporate the elements under (b), while recognizing that the agreements should be appropriate and adaptable to the specific situation in different countries. These principles should emphasize that action to be undertaken should be stated in general terms only in the institutional strengthening agreement;

- (d) To instruct the Implementing Agency in charge of the institutional strengthening project to follow up the phase-out status and problems encountered by the National Ozone Unit and discuss and propose possible solutions with them;
- (e) To instruct all Implementing Agencies to ensure that their project proposals are based on the current strategic planning of the Article 5 country government and ensure that the National Ozone Unit is fully involved in the planning and preparation of projects, regularly provide National Ozone Units with information on the progress of project implementation and assist them in improving their capacity to monitor and evaluate projects implemented and their impact at the country level;
- (f) To request the Implementing Agencies to define a procedure to justify reallocation of funds among the budget lines of institutional strengthening projects and report to the Thirty-first Meeting of the Executive Committee; and
- (g) To request UNEP and UNIDO to review whether quarterly progress reporting can be extended to six-month intervals and to report thereon to the Thirty-first Meeting of the Executive Committee.

*(UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/41, decision 30/7, para. 24)
(Supporting document: UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/6 and Corr.1)*

The Thirty-fifth Meeting of the Executive Committee decided that all institutional strengthening projects and renewals shall be approved at a level that is 30 per cent higher than the historically agreed level. This will help countries carry out the new strategic framework agreed, and provide increased support for critical areas such as public awareness. The level of institutional strengthening funding noted above should prevail until 2005 when it should again be reviewed. This proposal would also include a clear commitment that this level of institutional strengthening or a level close to it should prevail for all Article 5 Parties until at least 2010, even if they should phase-out early. It should also be noted that, in addition to this direct increase in institutional strengthening funding, UNEP will, as agreed in 2000, be provided with US \$200,000/year to support public awareness, and countries will receive enhanced direct support on policy and substantive issues through UNEP's new Compliance Assistance Programme. Finally, it should be noted that countries undertaking national phase-out plans are likely to receive institutional strengthening funding at an even higher level than that anticipated above to facilitate national project implementation, as explicitly agreed in related phase-out agreements.

(UNEP/OzL.Pro/ExCom/35/67, decision 35/57, para. 112(a))

The Forty-third Meeting of the Executive Committee decided:

- (a) To supplement the lower ranges of annual funding levels for institutional strengthening for very low-volume-consuming countries and low volume consuming countries up to a threshold level of US \$30,000 per year, on the understanding that:
 - (i) This amount could be reviewed in the context of the review of institutional strengthening funding levels due to be considered in 2005 in accordance with decision 35/57 and the review of the requirement for further assistance for countries post-2007 also foreshadowed for 2005 under decision 31/48; and
 - (ii) The increase to the US \$30,000 threshold level would be provided on the condition that:
 - a. The relevant country duly assigned a full-time officer to manage the ozone unit; and

- b. A national licensing system controlling ODS imports was in place; and
- (b) To consider this matter, in the context of the review of institutional strengthening funding, in 2005 and to request the Secretariat to continue to collect relevant information in that respect.

(UNEP/OzL.Pro/ExCom/43/61, decision 43/37, para. 128)
(Supporting document: UNEP/OzL.Pro/ExCom/43/49)

The Forty-fifth Meeting of the Executive Committee decided to request the Secretariat to expand on the paper from China and to present to the 47th Meeting the preliminary results of an analysis of possible further action and policies required to assist compliance with the phase-out requirements for all the ODS covered by the Montreal Protocol, including the review of institutional strengthening projects envisaged under decision 35/57.

(UNEP/OzL.Pro/ExCom/45/55, decision 45/55, para. 176)
(Supporting document: UNEP/OzL.Pro/ExCom/45/48)

The Forty-seventh Meeting of the Executive Committee decided:

- (a) To note that in the compliance period specific measures had been taken to provide additional, and guaranteed institutional support and to re-focus the work of the Executive Committee on facilitating compliance;
- (b) To agree that the measures already taken constituted an appropriate response to meeting the needs of Article 5 countries in regard to their compliance obligations under the Montreal Protocol up to and including 1 January 2010;
- (c) To note that the anticipated actions required by Article 5 countries to meet compliance obligations after 2010 provided an indication that funding support for institutional strengthening might need to be continued after 2010;
- (d) That possible funding arrangements and levels for institutional strengthening support beyond 2010 should be examined at the end of 2007;
- (e) To explore the extent, nature and eligibility of any additional measures that might be considered for funding by the Executive Committee to address surveys, institutional measures and/or other preparatory activities for HCFC phase-out in the light of the results of the China policy study and the surveys carried out by UNDP;
- (f) To acknowledge that institutional strengthening support might need to be revised in accordance with the Executive Committee's guidelines when a country formally revised its baseline with the Parties to the Protocol; and
- (g) To request the Secretariat, in consultation with the implementing agencies, to prepare for the 49th Meeting a paper examining the relative merits of replacing the current requirements for submission of requests for renewal of an institutional strengthening project with a simplified arrangement that would make use of the report on progress on implementation of country programmes, which is now provided annually by all Article 5 countries receiving support from the Multilateral Fund, together with an annual cycle of funding renewals, but with no change to the annual levels of funding provided.

(UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/61, decision 47/49, para. 186)
(Supporting document: UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/53)